



Imperio

Diario de la mañana y de las tardes

Año XXIII — Número 6.724 — ZAMORA, sábado 18 de enero de 1958 — Teléfono 1570 — Precio: 1,20 pesetas

Enorme explosión de una cámara frigorífica en Virginia

Grandes elogios de Logde, a España y al Gobierno de nuestro país

Washington, 17.—El embajador de los Estados Unidos en Madrid, señor Lodge, ha tributado grandes elogios a España y al Gobierno español, durante un programa de televisión en esta capital. El embajador subrayó en esta emisión el excelente efecto causado por la visita a Madrid del secretario de Estado, John Foster Dulles, y asimismo puso de relieve las simpatías que España siente hacia el pueblo norteamericano.—Efe.

Siete muertos y numerosos edificios dañados

200.000 personas de Arequipa amenazadas por la falta de agua

Richmond (Virginia), 17.—Una tremenda explosión ha destruido las paredes de una cámara frigorífica, lanzando ladrillos y metales a varios metros de distancia. Fueron alcanzados varios empleados y clientes y varios edificios próximos, cuyas vidrieras quedaron totalmente pulverizadas. Siete personas han resultado muertas. Se cree que la explosión fue motivada por un escape de gases. Efe.

Arequipa, 17.—A causa de los recientes temblores de tierra que sacudieron esta región, los doscientos mil habitantes de Arequipa, la segunda ciudad en importancia del Perú, se ven amenazados por una grave escasez de agua. Hasta ahora han sido recogidos veinticuatro cadáveres y el número de heridos se eleva a cuarenta en esta ciudad.—Efe.

ESTALLA EN EL AIRE UN AVIÓN BRASILEÑO

Río de Janeiro, 17.—Los tres tripulantes de un avión de la Compañía Brasileña de Aviación han resultado muertos al hacer explosión éste en el aire. El accidente ocurrió momentos después que el piloto, Edison Ribeiro, de Couto, anunció por la radio, al aeropuerto de Belem, que "todo marchaba perfectamente".—Efe.

Huye del hospital con una aguja en el estómago

Se le busca para evitar su muerte

Tunbridge Wells (Inglaterra), 17.—La emisora londinense BBC difundió anoche un aviso de urgencia, según el cual un joven de 17 años se encuentra en alguna parte de Inglaterra escondido y en peligro de muerte a causa de una aguja localizada en su estómago.

La emisora dió el nombre y las señas personales del joven, llamado Michael Ing, el cual estaba cumpliendo sentencia de 22 meses por haber conducido ilegalmente una motocicleta y se había fugado del hospital de Tunbridge Wells, donde se le iba a extraer la aguja que pone en peligro su vida.—Efe.

PEARSON, DIRIGENTE DE LOS LIBERALES CANADIENSES

Ottawa, 17.—Lester B. Pearson, Premio Nobel de la Paz y exministro de Asuntos Exteriores del Canadá, ha sido elegido dirigente del partido liberal.—Efe.

Los «misterios de la Tierra», abiertos al hombre

Se han detectado ondas de radio a más de 36.000 kilómetros de altura

Washington, 17.—El hombre ha abierto de par en par las puertas de los "misterios de la Tierra" durante los seis meses últimos, afirma el primer informe norteamericano acerca de las actividades desarrolladas dentro del año geofísico internacional.

Los hombres de ciencia que participan en el año geofísico añaden el informe—han conseguido durante dicho período detectar ondas de radio a alturas superiores a los 36.000 kilómetros; han descubierto grandes extensiones de tierras heladas en el casquete del Polo Sur y han logrado adentrarse profundamente en el espacio y adquirir nuevos conocimientos.

Las realizaciones de dichos científicos han sido ampliadas en el informe mencionado por Hug Idishaw, director ejecutivo del Comité nacional norteamericano en el Año Geofísico internacional. Sus estudios y datos estadísticos han sido publicados en la revista "Science" en su último número.—Efe.

PRUEBAS DE PROYECTILES DIRIGIDOS FRANCÉSES

Paris, 17.—Dos proyectiles dirigidos, capaces de alcanzar una altura superior a los cuatrocientos kilómetros, serán probados el próximo otoño en Colombo Bechar (Sahara francés), según ha dado a conocer en una conferencia el general Maurice Guerin, que preside la Comisión de Acción Científica del Ministerio de Defensa.—Efe.

Por vez primera la Guinea Española ha exportado manteca de cacao

Madrid, 17.—Por primera vez la provincia española de Guinea ha exportado en cantidad apreciable copra y manteca de cacao, en cuantía aproximada de 800 kilogramos de cada uno de estos productos.

La producción de Palmiste ha sido en el año último de cuatro mil toneladas frente a 3.500, sin que en 1943 excediera de doscientas sesenta.

La yuca se ha cifrado en 8.300 toneladas, que es casi cuádruple que la del año citado de 1943.

La exportación de todos estos productos ha sido a la Península. Estos productos tropicales tienen una gran demanda en el mercado peninsular y, especialmente, en lo que se refiere al aceite de palma.—Citra.

Se declara un incendio en el mayor centro británico de investigaciones atómicas

FUE DOMINADO ANTES QUE SE PROPAGARA AL DEPOSITO DE MATERIALES RADIACTIVOS

Londres, 17.—Un pequeño incendio que se ha declarado en el mayor centro británico de investigaciones atómicas, Harwell Atomic Research Station, ha podido ser dominado antes de que se propagara al depósito de materiales radiactivos.—Efe.

YA TIENE MADRE

El caso de Juan González, terminado



El caso de Juan González ya ha dado fin. Después de muchos años de búsqueda infructuosa de sus padres, ha conseguido dar con ellos. En la fotografía le vemos en Don Benito en compañía de su madre, doña María González, encontrada tras largos años de triste espera.

La vuelta al mundo con los ojos vendados

Por haber fallado en la T. V.



El señor John W. Guth ha llegado a Roma. Está dando la vuelta al mundo con los ojos vendados. Es una penitencia que se ha impuesto por haber fracasado en las respuestas de uno de tantos "test" que hace la TV americana. Sobre la venda lleva el nombre del programa de la TV: "La verdad también paga las consecuencias". En la fotografía le vemos como es ayudado por una camarera a comer un plato de spaghetti. La verdad, nos parece demasiado.

CONSPIRACION CONTRA EL GOBIERNO TURCO

Nueve jefes y oficiales del Ejército, detenidos

Estambul, 17.—Nueve jefes y oficiales del Ejército, incluidos tres coronetes, han sido arrestados en esta ciudad por intentar derribar al Gobierno, según informan las autoridades militares. Efe.

SECRETO EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

Estambul, 17.—Aunque no ha sido revelado en el Ministerio de Defensa nada acerca de la identidad de los nueve oficiales del Ejército detenidos por complicidad en un complot perpetrado para derrocar al Gobierno y entre los que figuran tres coronetes, se ha sabido que uno de los coronetes se retiró para participar en las últimas elecciones generales como candidato de la oposición.

Los periódicos no publican la noticia porque en virtud de una orden del Tribunal militar, con fecha 25 de diciembre, se prohíbe la publicación de noticias relacionadas con la seguridad nacional.—Efe.

Tito y Kadar se visitarán recíprocamente

Trieste, 17.—El presidente yugoslavo Tito y el primer ministro del Gobierno comunista húngaro, János Kadar, se proponen intercambiar visitas oficiales.

DIGESTOVITAL
ENFERMEDADES DE ESTOMAGO E INTESTINOS
 Digestiones pesadas, Hiperclorhidria, etc.
 PRECIOS.—En líquido: Frasco, 13,20 pesetas
 En polvo: Caja, 13,20
 PREPARADO POR LOS LABORATORIOS DE LA TABLETA ORAL

CADA HORA SU TEMA

Abiertos, dialogantes y progresivos Unidad de destino y acción

La actualidad española es hija del pasado y esperanza del futuro. Los días que vivimos tienen su raíz profunda en la tradición, pero también los arboles necesitan su cuidado mañoso de riego y de poda para que no crezcan en barullo. Fraga Iribarne ha vuelto a recordar en Avila la habilidad magistral de José Antonio, en ese cultivo nacional histórico que corta puntos y hojarasca inútiles, cuando no perjudiciales. Buen ejemplo era la ciudad nobilísima en Castilla, que conoció tan cerca la anarquía de Enrique IV y el nacimiento de la reina Isabel. Es ese "cara y cruz, que espasa tanto ha repetido". Por eso el nuevo capitán fue a hablar allí de la ambición histórica y de la justicia social, viejo signo de un pueblo y horizonte de la generación actual. La Falange vive todos esos aniversarios de misión, para volver sobre los principios de doctrina y desenvolver la lógica al ritmo de los días.

Fraga ha vuelto sobre la historia como el mejor ejemplo de lo que tenemos de hacer, si queremos ser fieles al destino de grandeza a que fuimos llamados, dentro de la unidad: "Contra la revolución religiosa del siglo XVI, supimos hacer nuestra Contrarrevolución. En cambio, en el siglo XIX, la revolución política, y en el siglo XX la social, no tuvieron, hasta que llegó el Movimiento, otra dialéctica que la infecunda de derechas e izquierdas; la de la acción revolucionaria y reacción". Exacto. Lo dijo ya el rey católico, y nosotros volvimos a poner en su sitio el signo cruzado del Yugo y las Flechas, para de nuevo pensar, sentir y obrar en acción común. No sé si le oíste a Fernando de los Ríos que el "tanto monta..." había de ser fatalmente el símbolo de la revolución española; él, que se gloraba de judío y estaba adscrito a la internacional marxista.

Por tanto, si las dos ideas universalistas de "ambición hisórica y justicia social" nos atañen como españoles y cristianos, por encima de todas las diferencias puramente accidentales—región, cultura, actividad profesional, posición de orden dentro de la sociedad constituida—, está el común denominador que nos impone la unidad de un mismo fin superior y trascendente, adonde ha de convergir en perfecta coordinación la inmensa variedad del quehacer diario. Que la extensión y profundidad de la acción humana crece, ahonda y se amplía cada día, tampoco ha de ser obstáculo a ese signo de unidad. Los tiempos cambian, cambian los procedimientos, para el factor hombre y su destino es siempre el mismo dentro de la comunidad perfecta, y más aun si consideramos: es fin a que todos hemos sido llamados. Por eso caben perfectamente los reajustes, el perfeccionamiento de los métodos y hasta de objetivos, si se abren posibilidades nuevas de nuevas conquistas. Lo vemos en este tiempo recorrido desde que osee Antonio hiciera aquella llamada en el teatro Liceo de Avila, hasta que el camarada Fraga tribune amplia la actualización de los principios fundamentales, para seguir sacando consecuencias de lo español universalista y social en todos los terrenos que se abren. "Sin pausa, pero sin prisas, hemos de crear un orden con posibilidades de recambio, sin que se produzcan desequilibrios graves". Dilematismo, pero siempre basado en nuestra autenticidad.

Madrid, 17.—A las cinco de la tarde de ayer falleció el ilustre escritor monárquico, escritor e historiador, don Natalio Rivas. En el momento de su muerte se hallaba rodeado de sus hijos.

Don Natalio Rivas había dejado expresamente dicho a sus parientes que no se publicara la noticia de su fallecimiento, por lo que ésta no se hizo pública hasta las primeras horas de la madrugada.

DATOS BIOGRAFICOS

Nació don Natalio Rivas en Albuñol, provincia de Granada, hace noventa y dos años. En el próximo mes de marzo iba a cumplir los noventa y tres de una vida fecunda, dedicada por entero a la investigación bibliográfica.

Estudió en los Padres Escolapios, terminando su carrera de Derecho en la Universidad de Granada el mismo día en que murió Alfonso XII. Terminada la carrera, se matriculó como abogado, y cuando iba a cumplir veinticinco años, en 1890, fue nombrado juez municipal de su pueblo. Dos años después era elegido diputado provincial, y a los pocos meses, presidente de la Diputación.

Muy pronto se trasladó a Madrid, donde comenzó su carrera política al lado de don Segismundo Moret. Por tres veces fue subsecretario de la Presidencia. El año 1913 murió don Segismundo Moret y don Natalio Rivas se pasó al partido político afín de don Santiago Alba. Seis años después, en 1919, pasó a ocupar la cartera de Instrucción Pública.

A él se debió, en este período, la fundación del Instituto Cajal. Como la mayor parte de los escritores, don Natalio Rivas sufrió el veneno del periodismo, que comenzó en edad casi infantil redactando un periódico para él solo. Después fue redactor del "Diario de Granada" y colaboró ampliamente en la prensa literaria, apartándose de esta afición cuando se dedicó de lleno a la política.

Por sus propios méritos fue elegido académico de la de la Historia y obtuvo numerosas distinciones nacionales y extranjeras. Hasta sus últimos días mantuvo firme el cerebro y la pluma, prodigándose en colaboraciones y estudios, así como en el despacho de su correspondencia, que atendía personalmente y a diario. De no haber surgido en su vida el accidente del pasado día de Navidad, en el que se fracturó una pierna y a consecuencia de la cual ha fallecido, hubiera seguido durante mucho tiempo produciendo su exquisita labor literaria, que tanto fama y renombre merecido le dió dentro y fuera de las fronteras españolas.

AYER, POR LA TARDE, SE EFECTUO EL ENTIERRO

Madrid, 17.—El sepelio del cadáver del exministro de la Corona, escritor y académico, don Natalio Rivas, se ha verificado esta tarde desde la casa mortuoria, Avenida de Carvo Sotelo, número 12, a la Sacramental de San Isidro. A las cinco y media de la tarde un imenso gentío se había aglomerado en torno a la casa del finado.

En la comitiva fúnebre un coche de respeto era portador de numerosas coronas enviadas por diversas organizaciones y por la familia del señor Rivas. Daban escolta a este coche de respeto ajeros de la Real Academia de la Historia, a la que el finado pertenecía. Seguidamente marchaba el clero con cruz alzada y a continuación iba el féretro con los restos mortales de don Natalio Rivas.

En la presidencia del duelo Rivas, (Pasa a sexta página)

Más de mil muchachos de nuestra provincia asistieron en 1957 a los Campamentos del Frente de Juventudes

En el de San Pedro de las Herrerías se inauguró la instalación eléctrica, que comprende veinticuatro puntos luminosos y dos grandes focos

El ferrocarril de Puebla a Orense supuso también una gran mejora por facilitar grandemente los desplazamientos

Si todo comienzo de etapa significa una proyección de anhelos y nuevas aspiraciones para el futuro, constituye también, sin duda alguna, oportunidad magnífica para mirar atrás y repasar la labor desarrollada, que servirá de acicate y de experiencia para acciones venideras. El Frente de Juventudes, en estas primeras semanas del año 1958, recapitula sus actividades durante el año que acaba de pasar, recogiendo un balance altamente positivo e importante de quehaceres y actividades...



Entre los muchos aspectos que abarca su labor, destaca singularmente la campaña de Campamentos que si adquiere la máxima intensidad durante los meses de verano —y especialmente en julio y agosto— se extiende también a lo largo de los demás meses del año, incluso durante el invierno.

Por lo que a nuestra provincia se refiere, basta decir que más de 1.000 muchachos zamoranos participaron en los Campamentos, cuya importancia nacional se traduce en las elocuentes cifras siguientes: hay en España 237 Campamentos provinciales, 13 Campamentos nacionales y 41 Albergues, en los cuales se desarrollaron el año pasado 291 turnos, con participación de los siguientes acampados: En los Campamentos provinciales, 46.715 camaradas; en los Campamentos nacionales, 3.940; en los Albergues, 3.970. Total de acampados, 54.630.

EL CAMPAMENTO "SAN IGNACIO"
El Frente de Juventudes posee en nuestra provincia uno de los Campamentos más modernos y mejor montados, dentro de los de su categoría provincial.

Instalado en las inmediaciones del pueblo de San Pedro de las Herrerías, goza de magníficas comunicaciones, tanto por el ferrocarril de Zamora a Puebla como por carretera.

La extensión de los terrenos donde se halla enclavado es de 30.969 metros cuadrados y este año se han introducido en ellos tres importantes mejoras:

Terminación de la cerca que los cierra totalmente.
Inauguración de la magnífica y moderna instalación eléctrica que comprende 24 puntos luminosos y dos focos de 1.500 vatios para la plaza del Campamento, lo cual permite desarrollar durante la noche toda clase de actividades, eliminando los incómodos y peligrosos sistemas de alumbrado por petromax, velas, etc.

La inauguración del servicio en la línea férrea de Puebla de Sanabria a Orense ha supuesto también una considerable ventaja para el Campamento, pues, además de mejorar sus comunicaciones, supone una mayor facilidad para desplazamientos de los acampados, especialmente en la realización de mar-

chas hasta el Lago de Sanabria, pudiendo ir en tren hasta Puebla. Además, en el pasado año, por el Ayuntamiento de Mahide, se otorgó oficialmente la cesión de los terrenos al Frente de Juventudes mediante la correspondiente escritura pública.

En este Campamento provincial, colocado bajo la advocación de San Ignacio de Loyola, se celebraron durante los meses de julio y agosto de 1957 tres turnos, a los que acudieron, respectivamente, 215, 265 y 91 muchachos de la capital y de la



FUEGO DE CAMPAMENTO EN SAN PEDRO DE LAS HERRERIAS

Otra marcha fué realizada también por los acampados en el Campamento "San Ignacio", que se trasladaron a pie hasta el Lago de Sanabria, visitando Puebla y todos los alrededores de aquella comarca, Saltos de Moncabril y otros lugares notables.

CAMPAMENTOS NACIONALES
Finalmente, en los dos turnos celebrados en el Campamento Nacional "Santa María", de El Escorial, para maestros que desean obtener el título de instructor elemental, participaron primero 30 y luego 17 camaradas de Zamora, con un total, por tanto, de 47.

A los Campamentos Nacionales de Cobeleda, Riaño y Montilla, especiales para la formación de Mandos de las Falanges Juveniles de Franco, acudieron tres camaradas

de Zamora al turno para jefes de Centuria y 14 al de Jefes de Falange.

A los campamentos especiales para aprendices acudieron cuatro camaradas de la Sección de Centros de Trabajo, dos al denominado "Sitio de Tarragona" y otros dos al de Gandarío.

El total de participantes en estos turnos de actividades veraniegas en los campamentos fué en nuestra provincia, exactamente, de 1.005 camaradas.
Se organizan además todos los años en el Albergue "Rodríguez Chamorro" turnos especiales de invierno para aquellos muchachos que por dedicarse a actividades agrícolas no pueden participar en los turnos del verano.

Clausura del ciclo de conferencias organizado por la Jefatura Local del Movimiento de Casirogonzalo

El día 15 de los corrientes el inspector provincial del Movimiento, camarada Díaz Villar, que ostentaba en este acto la representación del jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Murillo de Valdivia, clausuró el ciclo de conferencias organizado por la Jefatura Local del Movimiento, que durante cinco días consecutivos han venido desarrollándose en esta localidad.

Las conferencias fueron expuestas por personas de reconocida competencia, como el jefe local del Movimiento, camarada Núñez Bragado; señor cura párroco, don Lorenzo Villar Gutiérrez; señor médico titular de la localidad, don Teodomiro Rubio Feroso; señor maestro nacional y secretario de la Hermandad Sindical, don Jesús Prieto Peláez, y señor secretario del Ayuntamiento, camarada Florentino Claro Villorodo. Los temas desarrollados fueron tan sugestivos e interesantes, que llenaron el local destinado al efecto durante todos los días en que estas conferencias tuvieron lugar.

Basta citar los títulos de algunas de ellas para comprender la aceptación y el interés que despertaron en el público de este medio rural: «Religión y Patria», «Sanidad local y lucha contra la mortalidad infantil», «Educación cultural» y «Doctrina de José Antonio».

En el acto de clausura, con el local lleno de público, el inspector provincial, después de agradecer en nombre del Jefe Provincial del Movimiento la colaboración prestada por los conferenciantes, así como el entusiasmo, atención y asistencia del vecindario, dijo que estas conferencias llenan en los pueblos una necesidad: la de instruir a sus vecinos y la de conseguir una unidad entre los mismos, tan necesaria para la prosperidad y el engrandecimiento de la Patria.

Finalmente se cantó el «Cara al Sol», dando los gritos de ritual el inspector provincial del Movimiento que fueron contestados con gran entusiasmo por la numerosa concurrencia.

REUNION DEL CONSEJO LOCAL DE SAN ESTEBAN DEL MOLAR

Presidido por el inspector provincial del Movimiento, camarada Chamorro Villarino, el pasado día 15 se reunió el Consejo Local del Movimiento de San Esteban del Molar. Se estudió la situación de la Jefatura en sus distintas Delegaciones, proponiendo para la de Excombatientes y Auxilio Social a los camaradas Francisco Pozo Carabajo y Manuel Rodríguez Rodríguez, respectivamente.

El jefe local informó sobre el proyecto de casas para funcionarios, aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda, solicitando asimismo ayuda técnica y económica para la captación de aguas y construcción de pozos en praderas municipales.

El jefe de la Hermandad expuso al Consejo el propósito de construir en el pueblo un almacén-granero, para lo cual se había solicitado la orientación necesaria del organismo competente.

Por último, el inspector provincial dió a los consejeros las consignas políticas del momento, indicando cómo de la estrecha colaboración entre Ayuntamiento y Hermandad pueden surgir las soluciones de los problemas de los pueblos.

Inmaculada Martín Sesma llevaganadas ocho mil pesetas en un concurso radiofónico

El pasado jueves por la noche, a haber pedido 19 puntos en total las diez y media, y a través de los micrófonos de Radio Zamora, participó en el concurso del "Medio Millón" de la cadena de la S.E.R. la encantadora y distinguida señorita zamorana Inmaculada Martín Sesma, teniendo como contrincante a un caballero de Segovia.

Este concurso radiofónico se desarrolla con la peculiaridad de

contra 21 del de Segovia. Ahora bien, como en el fútbol, hay que discutir muchas veces las infracciones del árbitro, y en este concurso radiofónico el árbitro era el locutor señor Pecker, de Radio Madrid, que no supo ver un fallo y pitarlo a tiempo, ya que el señor de Segovia, al preguntarle las unidades eléctricas, dió el vatio como unidad de trabajo, siendo así que ésta es el "julio". Terminado el programa, hubo una serie de oyes que protestaron por teléfono a Radio Madrid y a Radio Zamora por este lapsus, ya que debía darse como vencedor a la señorita Inmaculada y eliminarse a su contrincante.

Reunido posteriormente el Jurado del concurso y controladas las respuestas grabadas en cinta magneto-fónica, falló a favor de la joven participante zamorana, que, por lo tanto, lleva ganadas hasta ahora 8.000 pesetas.

Felicitemos por este éxito a la señorita Inmaculada Martín y esperemos que proseguirá adelante intentando llegar a ese difícil medio millón. Pero aunque así no fue-



¡PASO EL SUSTO! — Teniendo el concurso, Inmaculada abre su ancha sonrisa para decir: ¡Ya pasó todo!

(Foto Juanes.)
se y no quisiera seguir, siempre se podrá decir que ha sabido dejar el nombre de Zamora en buen lugar y que supo retirarse con todos los honores.

CONDENSADORES PARA EMISORAS



BIANCHI

CON PATENTES Y ASISTENCIA TECNICA DE LA THE TELEGRAPH CONDENSER CO LTD. (LONDRES)

FABRICAS: SAN SEBASTIAN (RECALDE) PASAJES BIANCHI S.A. APARTADO 220 SAN SEBASTIAN

Excmo. Ayuntamiento de Zamora

EDICTO

En sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 10 del actual mes de enero, con asistencia de quince de los dieciséis miembros que lo integran, se acordó unánimemente aprobar el proyecto de urbanización de la zona de San Lázaro en la forma propuesta por el proyecto del señor arquitecto, con ligeras modificaciones indicadas por el señor Elvira de la Mano.

El oportuno expediente, integrado por la Memoria y plano confeccionado por el señor arquitecto, dictamen de la Comisión de Fomento y modificaciones propuestas por el señor Elvira de la Mano, se halla expuesto en la Secretaría de esta Corporación Municipal por espacio de quince días hábiles, a contar de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", a los efectos de reclamaciones.

Lo que de orden de Su Señoría se hace público para general conocimiento y efectos.
Zamora, a 17 de enero de 1958. — El Secretario, ANTONIO BURGOS CRUZADO.

Las modificaciones del sistema fiscal español

Texto íntegro del título II de la ley de Presupuestos aprobada en el Pleno de las Cortes

(VI)

Las situaciones transitorias que se deriven de actas formalizadas por la Inspección con anterioridad a 1 de enero de 1958.

Corresponderá también al Ministro de Hacienda la ejecución de lo prevenido en este artículo y la aplicación de los recursos que en el mismo se establecen, con sujeción a lo dispuesto en la ley de 28 de marzo de 1941 y en el Reglamento para la ejecución de la Ley del Timbre del Estado apro-

NORMAS PARA SITUACIONES ANTERIORES
El Ministro de Hacienda dictará las normas necesarias para regular

bado por decreto de 22 de junio de 1956, en cuanto no se opongan a la presente disposición, quedando facultado para diktar cuantas normas sean necesarias para ello. A estos efectos, el apartado d) del artículo cuarto de la ley de 28 de marzo de 1941 quedará redactado como sigue:

d) Atendidos los conceptos a que se refieren los apartados anteriores, así como las dotaciones que, en su caso, se concedan para fines de mejoramiento de los servicios, mayor capacitación del personal, instituciones benéficas o sociales en favor del mismo, la asignación reglamentaria para material y las remuneraciones del personal inspector en activo, según los porcentajes que rijan, el Ministro acordará, con cargo al remanente y a propuesta del Comité, premios de buena gestión a los funcionarios técnicos y auxiliares de los servicios generales de la Administración de la Hacienda.

DOMICILIO FISCAL DE LAS PERSONAS FISICAS

Art. 118. El domicilio fiscal de las personas físicas vendrá determinado según las normas contenidas en el artículo 50 de la vigente Ley de Régimen Local, salvo que se trate de personas sujetas a tributar por contribución sobre la renta, en cuyo caso será el fijado a efectos de esta contribución según las normas contenidas en el artículo 67 de esta ley.

El domicilio fiscal de los entes jurídicos sujetos a tributar por impuesto sobre sociedades será el que resulta de la aplicación de las normas contenidas en el decreto de 29 de enero de 1954.

Continuará

En la "Ciudad de Dios" los hombres hablarán de felicidad

"Bruselas 58" está en la línea de las grandes Exposiciones Universales

Del 15 de abril de 1958 al 19 de octubre del mismo año va a tener lugar en Bruselas la Exposición Universal e Internacional.

"Bruselas 58" está en la línea de las grandes Exposiciones Universales que vinieron celebrándose en las principales capitales del mundo en los últimos decenios anteriores a la guerra mundial.

Su importancia es excepcional, porque desde la última Exposición (Nueva York, 1939), el mundo ha sufrido una transformación radical, impresionante, en todos los aspectos.

La Exposición, levantada en la misma ciudad de Bruselas, ocupará unas doscientas hectáreas y albergará los pabellones de cuarenta y dos naciones y de siete colectividades internacionales, tales como la ONU, la UNESCO, la CECA, la Cruz Roja Internacional, etc.

Se calcula que acudirán a visitar la Exposición, durante los seis meses de su existencia, más de treinta millones de visitantes, con un promedio de unas 120.000 personas por día y de 700.000 en los días de máxima afluencia.

MEDIOS PARA CONSEGUIR LA FELICIDAD

"Bruselas 58" será más que un simple inventario fructuoso de las realizaciones del siglo. Será un gigantesco informe en favor del Hombre. En una ocasión tan señalada, y en un terreno tan vasto, cada pueblo presentará su concepción propia de la felicidad y los medios que estima adecuados para conseguirla. Son palabras con las que ha definido el tema u objetivo de la Exposición el comisario general del Gobierno belga, barón Moens de Fernix.

NUESTRA GLORIA Y NUESTRA RESPONSABILIDAD

La "Ciudad de Dios", con todos sus edificios, ha de alzarse dignamente junto a los pabellones de otros países que acuden a la Exposición de Bruselas. La "Ciudad de Dios" ha de alzarse con la ayuda material de los católicos del mundo entero. Esto es para nosotros.

Porque Dios mismo viene a pedirnos ayuda, y con ello nos honra. La petición de Dios nos llega por medio del Papa —no lo podemos dejar solo— y por medio de los obispos, que acuden a nuestra generosidad.

Nuestra ayuda económica será gloriosa porque con ella, como católicos, no vamos a contribuir a que un Estado exhiba ante millones de visitantes su cultura, sus máquinas, sus inventos, su poderío industrial o económico, sino que vamos a contribuir a la revelación del Dios verdadero por medio de Jesucristo y de su Iglesia. Esta limosna que nos pide el Papa es una limosna misionera, porque gracias a ella millones de hombres ateos, indiferentes, hermanos separados, paganos, podrán conocer el sentido verdadero del hombre y la clave de la auténtica felicidad, que es la fe en el Dios verdadero.

UNA RESPONSABILIDAD

Dios no puede quedar mal. Si nosotros, católicos, no somos generosos, Dios puede hacer el ridículo en Bruselas. Nuestra responsabilidad es grande y la Exposición de 1958 ha de servir para que demos testimonio si somos verdaderamente "católicos" y si tenemos un auténtico espíritu de solidaridad en nuestras relaciones con la Iglesia Católica. Nuestra responsabilidad es grande, porque de lo que ocurra en Bruselas dependerá en buena parte el que la Iglesia conserve su influencia y su prestigio en el concierto de las civilizaciones en la hora actual del mundo.

La Providencia ha querido que las autoridades máximas de la Exposición de Bruselas hayan acordado como fechas para la misma las comprendidas entre el 15 de abril

de terminar nuestra guerra mundial, presidiendo en Lourdes una impresionante concentración de cien mil combatientes, que procedían de los pueblos más diversos. Allí se situaron, al pie de la Virgen, unidos como hermanos los que habían luchado frente a frente y ferocemente en las trincheras. Terminada la ceremonia, me encontré con un amigo mío no creyente y le dije:

—¿Qué le ha parecido esto?
—Monseñor, ¡he visto a la Iglesia! —me contestó con los ojos brillantes.

Esta es nuestra gloria y nuestra responsabilidad. Por nuestra colaboración de hoy, más de un visitante de la Exposición de Bruselas puede salir del recinto con los ojos iluminados por una luz nueva clamando: "He visto a la Iglesia".

LA MAS UTIL

La más práctica la más económica: **AGENDA DE LA SECCION FEMENINA PARA 1958**. Puede adquirirla en la Regiduría de Prensa y Propaganda Plaza Mayor, 9 y General Sanjurjo, 3.

Teatro Principal

HOY Desde las 5.30 continúa el formidable programa doble!

¡Vuelve a mi vida!

(Autorizada mayores)

COLOR por FERRANACOLOR Amadeo Nazzari, Yvonne Sanson

Amarga sombra

Margaret Sullivan, Wendell Corey y Viveca Lindfors

AQUI, RADIO ZAMORA

PROGRAMA PARA HOY

11: Sintonía. 11:02: Resumen de programas para hoy. 11:03: "La hoja del calendario". 11:05: Melodías gallegas. 11:20: "El termómetro del ama de casa". 11:30: "Títulos de la Prensa", ofrecido por el diario IMPERIO. 11:40: Melodías modernas 12: "El Angelus". 12:01: Interpretaciones de María Zamora. 12:15: "La familia Curtis", emisión número 38. 12:30: "Veinte minutos en blanco", emisión Mistol. 12:50: "Radio al servicio de la Puericultura". 13: Oyen-do a María Mérida. 13:15: Crónica de actualidad. 13:25: Creaciones de Marcos Redondo, ofrecido por Crema Asenac. 13:30: Variedades musicales. 13:35: Minutos para los niños. 14:10: Ecos de sociedad. 14:30: Tercer diario hablado para España. 14:45: "Microfonos a la actualidad". 15:10: Valses modernos. 15:30: Curiosidades. 15:35: Melodías de otros tiempos. 16: "Páginas de la literatura universal". 16:10: Zarzuela: "Doña Francisquita", de Vives. 17:25: Minutos de humor. 17:30: "Desde la Quinta Avenida". 17:45: Noticiero industrial. 17:50: Seleccion de ópera. 18:20: "Escuchando su música preferida", emisión del oyente asociado. 19: Rezo del Santo Rosario, dirigido por el excelentísimo señor Obispo. 19:25: "Antena de Cinelandia". 20: Música española. 20:45: Variedades musicales. 21:15: "Microdeporte", por Villafranca. 21:30: "El cine y su música". 21:50: Emisión semanal religiosa, por don Clementiano González. 22: Cuarto diario hablado para España. 22:15: Ecos de sociedad. 22:30: "Cabalgata, fin de semana". 1: Cierre de la estación.

Cine Barrueca

Hoy a las 5 — FEMINA (Mayores)

Mi amor brasileño

Lana Turner, Ricardo Montalván

— Y —

MIEDO

Silvia Morgan - Antonio Villar

8 y 11 - EXITO ROTUNDO de

Traicionada

Lucia Bose - Brigitte Bardot

Domingo: Monumental ESTRENO de un inigualable espectáculo

DUELO DE RAZAS

DANA ANDREWS, KENT SMITH y LINDA CRISTAL

CINEMASCOPE - Color DE LUXE

UNA ODISEA DE ACCION ININTERRUPTIDA

Teatro Ramos Carrión

HOY A las 5,30, 8 y 11 HOY

¡COLOSAL ESTRENO!

¡RISA POR TONELADAS!

con la graciosísima producción

Los Angeles del volante

AGFACOLOR POR ORDEN DE APARICION

FERNANDO FERNAN GOMEZ
JOSE LUIS OZORES + JOSE ISBERT
MANOLO MORAN + TONY LEBLANC
JULITA MARTINEZ + MARIA MARTIN
TRINI MONTERO

Y LA PARTICIPACION DE DIANA MAGGI

PRODUCIDA Y DIRIGIDA POR IGNACIO F. IOUINO

(Para todos los públicos)

Los 5 grandes del humor, por primera vez juntos en un pugilato de simpatía y comicidad!!

Cine Valderrey

A las 4.30 - (Mayores)

ULTIMO PASE del arrollador programa doble

POLVORILLA

— Y —

ANA

HOY A LAS 8 Y 11 HOY

(Para mayores de 16 años)

¡ESTRENO!

LA INCOMPARABLE BELLEZA DE LAS ISLAS TRINIDAD Y TOBAGO A TRAVES DEL COLOR Y DEL CINEMASCOPE

FUEGO ESCONDIDO

CONTRABANDISTAS EN AGUAS DEL CARIBE... DANZAS EXOTICAS DE RITMO ENLOQUECEDOR... ¡Y DE NUEVO RITA HAYWORTH!

¡SU MEJOR ACTUACION COMO BAILARINA!
¡SU MEJOR ACTUACION COMO ACTRIZ!

MANANA, 12.30 y 3.30: LOS ANGELES DEL BARRIO

BOLSA DE VALORES

FONDOS PUBLICOS

Interior, 80.
Exterior, 94,75.
Amortizable 4% abril 1952, 98,20.
Idem 4% noviembre 1951, 98,20.
Idem 4% junio 1953, 98,20.
Idem 3,5% julio 1951, 88.

CORPORACIONES PUBLICAS

Colonización, 92,6.
Reconstrucción Nacional, 96,5.
Renfe, 93,5.

CEDULAS

Hipotéticas 4,5% A. 70,25.
Idem 4,5% B. 73.
Idem exentas, 84.
Cto. Local Interprov., 91.
Idem lotes 42-44, 99,75.
Idem lotes 49-52, 96.

BANCOS

Crédito Industrial, 213.
España, 712.
Exterior, 453.
Hipotecario, 322.
Central, 638.
Español de Crédito, 770.
Ibérico, 564.
Mercantil, 340.
Popular Español, 500.
Rural, 318.

ELECTRICIDAD

Viesgo, 222.
Leonesa, 214.
Reunidas de Zaragoza, 156.
Fenosa, 228.
H. Cantábrico, 201.
Chorro, 164.
H. Española, 310.
Iberduero, ordinarias, 307.
Idem nuevas, 285.
Moncabril, 175.
Nansa, 184.
SIL, 237.
Sevillana, 170,5.
Unión Eléctrica Madrileña, 226.

ALIMENTACION

Agulá, 498.
Azucarera, 212.
Ebro, 539.

CONSTRUCCION

Hidrociivil, 151,5.
General Española, 104.
Dragados, 227.

Vallehermoso, 217.
I. Urbis, 169.
U. Metropolitana, 590.
INVERSIONES
Val. Mobiliario, 135.
MINERAS
RI, 727.
Felguera, 331.
Ponferrada, 833.

NAVEGACION

Const. Naval ordinarias, 198.
Idem preferentes, 207.
PAPELERAS
Reunidas, 225.
QUIMICAS
Explosivos, 376.
Hidro Nitros, 203.
Española de Petróleos, 733.
Resinera, 199.

SIDERMETALURGICAS

Hornos, 288.
Seat, 280.
Auxiliar de Ferrocarriles, 519.
Fasa, 335.
Manif. Metálicas ordinarias, 180.
Material y Construcciones, 224.
TELEFONIA
Telefónica, 277.

TEXTILES

Fefasa, 264.
Sinace, 420.

MONOPOLIOS

Arrendataria de Petróleos, 218.
Tabacalera, 191.

TRANSPORTES

Aviaco, 115.
Metropolitano, 162.
SIN COTIZACION OFICIAL
Portland del Ebro, 144.
Cementos Cinca, 200.
DERECHOS SUSCRIPCION
Agulá, 113, 110.
Idem 114, 253.
Azucarera, 72.
Gel, 140.
Aux. Ferrocarriles, 220.

DELEGACION DE HACIENDA MORATORIA FISCAL

Para general conocimiento se recuerda el contenido de la disposición transitoria sexta de la Ley de Presupuestos de 26 de diciembre último, que dice así:

"Los contribuyentes que a partir de la publicación de la presente ley, y hasta 31 de enero próximo inclusive, declaren ante las oficinas liquidadoras competentes por razón del tributo de que se trata, no habiendo hecho suero del plazo reglamentario, las verdaderas bases impositivas de su riqueza o concepto tributario por razón de contribuciones directas, indirectas o impuestos a favor de la Hacienda Pública, cualquiera que sea el origen de los descubiertos a favor del Estado, quedarán relevados de toda responsabilidad por multas, recargos e intereses de demora.

Las declaraciones de valores no olijados de cualquier clase, adquiridos antes del 16 de diciembre del año en curso, que, a efecto de la contribución sobre la renta, se formen voluntariamente antes de 1.º de mayo de 1958, y que se acompañe la documentación administrativa correspondiente, no hayan venido figurando como propiedad de los declarantes sólo darán lugar a la integración del importe de los respectivos cupones en la base impositiva de dicho tributo correspondiente al ejercicio de 1957 y, en su caso, a los sucesivos."

Zamora, 17 de enero de 1957 -- El Delegado de Hacienda.

Los Toreros

LOS QUE SON Y LOS QUE NO SON (Se aproxima la temporada)

Dentro de pocos días comienza la temporada en Barcelona. Empiezan a tomarse medidas de nuevos toreros, y va a torrear en febrero el adelantado Luis Segura, que ha conferido poderes, no a un taurino, sino al doctor Luis Yunta Quintero, dispuesto a abandonar sus enfermos en virtud de su afición a nuestra fiesta. Luis Segura toreará el 6 y el 13 de febrero. Otros matadores se apresuran a imitarle.

"Chamaco" volverá este mes de su rápido viaje a América, y "Lirio" piensa en volver allá mientras llega marzo y da comienzo a sus nuevas actividades cinematográficas.

Parece que los toreros, como el lagarto, dormitan en este tiempo, y no es así, pues unos se van a América (viajes que duran tres semanas), otros vienen y algunos — Domingo Ortega, Luis Miguel Dominguín, Miguel Báez "Lirio" y César Girón — se disponen a actuar ante las cámaras. Se dice que Luis Miguel cobrará cinco millones de pesetas y Miguel Báez, tres, mientras que Ortega y Girón aportan su propio dinero.

La vanguardia de la torería actual se la reparten Antonio Bienvenida, Luis Miguel, "Lirio", "Chamaco", Antonio Ordóñez, Jaime Ostos, que se ha infiltrado en ella a fuerza de jugarse la vida; Manolo Vázquez, para quien en cuarenta tardes han sonado trompetas wagnerianas; Gregorio Sánchez, con su violencia; César y Curro Girón; "Antoñete" dispuesto a recobrar su sitio; y sin un jallo, el caballero a lo Mariscal, Angel Peraltá. Después, los que podremos calificar de segundo grupo: Lozano, a dos pasos de la vanguardia; Fermín Murillo, Juan Bienvenida, los Corpas, Bernadó, Juan Antonio Romero, el genial Cascales, Dámaso Gómez... Y no mencionamos más nombres porque han perdido la fe y el entusiasmo. Por tanto, no cuentan.

Los nuevos valores: Segura, Aparicio, Blázquez, Rafael Chicuelo, serán objeto de un próximo estudio. Sin olvidar al cordobés Jiménez.

Han resultado flor de un día Alfonso Merino, Rafael Mariscá, el valor de Rafael Ortega, y otros. Aquellos y éstos son los que justifican el título de este comentario: "Los que son y los que no son".

Muy difícil está la distribución de puestos en las próximas ferias. Doce matadores de primera línea, de primerísima categoría. ¿Cómo repartir entre ellos las cinco corridas de la mejor feria? Son quince puestos. Si torrean los "grandes", ¿qué será del segundo grupo? Si los puestos de las corridas de feria se dan a los segundos, ¿cuál es el futuro de los grandes toreros y la compensación a sus merecimientos?

Cada vez son más cortas las ferias.

Yo opino que las corridas se deben dar a los mejores; las ferias deben ser largas y para ellos. Los que no ocupan un primer puesto, pueden dedicarse a otra cosa. ¿O no? No saquemos el título de los modestos. Una cosa son los modestos y otra los ineptos. No voy a dar ningún nombre. No quiero líos. Recomendar que se vuelva a su antiguo oficio, para muchos es una ofensa. Sin embargo, existe un viejo refrán: "Zapatero, a tus zapatos". Que se vistan de toreros los que tienen aptitud para ello. Si además tienen arte, miel sobre hojuelas. Que se vean los que lo son; y aquellos que no lo sean, que se vayan.

Esto es lo justo.

JOSE CANDIDO

Dolores de riñones

PARCHES WINTER

de preparación especial



Dolores de espalda

PARCHES WINTER



Dolores de pecho

PARCHES WINTER



C.S. 16.195

Exista esta marca en la cubierta de cada Parche

donde sienta dolor aplíquese los PARCHES DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER

LLEGA A BELGRADO SUKARNO

Trieste, 17. — El presidente Sukarno de Indonesia ha llegado a Belgrado por vía aérea, procedente de El Cairo, en visita, privada de dos días.

Sukarno, al que acompaña su ministro de Asuntos Exteriores, doctor Subandrio, fué recibido en el aeropuerto de la capital yugoslava por el presidente Tito. Etc.

Cine Valderrey

A las 4.30 - (Mayores)

ULTIMO PASE del arrollador programa doble

POLVORILLA

— Y —

ANA

HOY A LAS 8 Y 11 HOY

(Para mayores de 16 años)

¡ESTRENO!

LA INCOMPARABLE BELLEZA DE LAS ISLAS TRINIDAD Y TOBAGO A TRAVES DEL COLOR Y DEL CINEMASCOPE



FUEGO ESCONDIDO

CONTRABANDISTAS EN AGUAS DEL CARIBE... DANZAS EXOTICAS DE RITMO ENLOQUECEDOR... ¡Y DE NUEVO RITA HAYWORTH!

¡SU MEJOR ACTUACION COMO BAILARINA!
¡SU MEJOR ACTUACION COMO ACTRIZ!

MANANA, 12.30 y 3.30: LOS ANGELES DEL BARRIO

ACABA de Suceder

La muchacha «que puede morir de una caricia» y el soldado italiano, no pueden casarse POR LA DISPUTA DE DOS PERIODICOS

Ella, enferma del corazón, corría gravísimo peligro si se trasladaba a Londres

El consiguió una licencia de tres semanas para unirse a la prometida

Londres. (Servicio especial).— Shirley Holmes, la muchacha del corazón enfermo, la que puede morir de una caricia, la inglesa de veintidós años, que padece una lesión en una de las paredes de esta viscera, va pronto a contraer matrimonio. Y todo ello será realizado merced a la comprensión de un coronel italiano.

El militar, conmovido por el emocionante idilio de esta muchacha británica y de su novio italiano, a quien había conocido el verano anterior, el coronel Alfredo Asencione convocó en su despacho al soldado Giulio Camparini, que se encontraba alistado en su regimiento cumpliendo el servicio militar.

—Camparini —le dice—: Esta muchacha no puede venir aquí. Está enferma y semejante viaje podría acarrearle una desgracia.

—Pero mi coronel —repuso el muchacho— habrá alguna solución. Nosotros estamos enamorados.

—Entonces vete a verla tú mismo —sentencia el coronel—.

carne. Me pongo yo en camino." Y de esta manera Giulio llegó a Londres.

Ambos se reunieron en la casa de la chica, en Hampshire. Ella inmediatamente comenzó a confeccionarse el vestido de novia y los ensayos necesarios para la boda. Su alegría es tan grande que los médicos hablan de que es muy posible que este detalle pudiera ser capaz de curarla.

Sin embargo, no todo fue felicidad. Pese al permiso concedido excepcionalmente, Giulio y Shirley han debido separarse nuevamente en el mismo Londres. Y todo ello debido a una disputa entre dos periódicos de la capital. Ambos conocedores de la original historia de los enamorados, se decidieron a buscar una buena noticia para sus lectores, y mientras una compraba los derechos de la historia de la chica, otro lo hacía con el italiano. Lógicamente desde ese momento correspondían las mismas en exclusiva a los rotativos, por lo que los periódicos, amparándose en la

lico y no había inglés, mientras que Shirley es "no conformista" y desconoce el italiano. Además, cuando pase un poco de tiempo, habrá de ser sometida a una delicada y peligrosa operación.

Nada de esto parece ser obstáculo para los dos enamorados, que han manifestado: "Si hemos de esperar mucho tiempo mejor es casarnos cuanto antes y tomar la felicidad de cada día según venga."



EL SOLDADO ITALIANO

SOLO SABE: TENGO UNA CARTA PARA AUREA

Pierde la memoria un joven de 27 años

Se presentó a la Policía de León «para que lo identifique»

León.—(Servicio especial).— Un caso curioso se registró en León, cuando un joven se presentó ante el cuerpo de guardia de la Comisaría de Policía para que le ayudasen a "saber quién era". Lo ignoraba por completo. Como tampoco da detalles que puedan hilarvar cuestiones concretas que determinen de dónde procede y hacia dónde se dirige.

—Yo no sé nada. Lo olvidé todo, absolutamente todo.

Es lo más que puede obtenerse de sus manifestaciones, incoherentes.

¿Qué le sucedió a este muchacho? ¿Es víctima de algún engaño? ¿Fue objeto de agresión? Todas estas preguntas, y muchas más, nos hicimos en presencia suya. Todos los interrogatorios tendrían el mismo resultado negativo. Algo parecido a la trama de aquella célebre película "Recuerda".

—¿Recuerda usted algo?

—¡Nada!

—¿Se llama Manuel... Antonio... quizá José?

—No lo sé... No recuerdo... Lo olvidé todo, ¡todo!

—¿Le agredieron?

—...? (Se encoge de hombros).

Aunque en la Comisaría se le fichó, también trató de averiguarse si coincidía con algún individuo de antecedentes. El resultado fue negativo. Un agente nos dice que este joven fue asistido en la Casa de Socorro y que, al parecer, se diagnosticó en el benéfico establecimiento que "sufrir contusiones en región frontal y occipital y que padece amnesia total, siendo su estado de pronóstico reservado". Fue asentado el correspondiente parte al número 41 del Registro de servicios sanitarios prestados en el Centro.

rar en su rostro algún indicio de anomalía, nos responde y lo ha repetido varias veces a lo largo de sus palabras sueltas:

—Tengo una carta para Aurea.

—¿Su novia?

—No lo sé.

—¿Esposa?

—No, no sé.

—¿Está usted casado?

—Lo olvidé todo... Pero traje una carta para Aurea.

Pero, ¿quién es Aurea? No lo sabemos. Ni se sabe si es de León o si vive en otro lugar. La carta está escrita en términos amorosos. En el bolsillo trae una llave. No da señales de nerviosismo y sacando un cigarro "Ideals", nos pide que le "demos lumbré". Mientras lo hacemos nos asalta otra pregunta. La curiosidad es mucha y uno no puede sustraerse a ella.

—¿Dónde compró el tabaco?

—Me lo dieron.

—¿Quién?

—Los que me trajeron en tren.

—No recuerdo... Fue por la noche. Me traían dos hombres y, no sé nada más.

BILLETES DE TRANVIA Y UN TROZO DE TARJETA DE VISITA

Cada vez el misterio es mayor en torno a este joven. En el bolsillo del pantalón traía unos billetes de autobús, o de tranvía: "Empresa Traval de Oviedo", con la indicación de Trubia a Marqués de Pidal. También traía un bloc en el cual tiene anotada a lápiz una dirección: "Félichas-San Pedro de Nava" y el nombre de una mujer: Josefita Huerta.

Viene vestido con un pantalón verdoso, tipo vaquero; zapatos marrones; al cuello un pañuelo azul, de seda, con lunares blancos; dos camisas superpuestas, siendo la interior de seda, a cuadros, y la exterior blanca. La chaqueta es de confección y viste gabardina, que al parecer no es suya...

—No es mía. Los dos hombres que me trajeron en el tren decían que estaba manchada y me la cambiaron por esta otra.

—¿Cómo era la suya?

—No lo sé.

—¿Cómo eran esos hombres que le trajeron?

—Me subieron al tren... No recuerdo cómo fue, y aquí me mandaron bajar. No los volví a ver. Después, comencé a ir de un sitio para otro y decidí, por último, presentarme a la Policía.

—¿Cómo?

—En el tren quiero recordar que uno de los hombres que me traían se bajó a comprar pan. Después comí aquí.

Un inspector nos dice que desde que comió se muestra más locuaz, y pudieron recogerse algunos datos más, aunque pocos, que permitan su identificación.

Después fue enviado al Hospital Provincial de San Antonio Abad, por orden del Juzgado, donde quedó internado, en espera de que pueda recobrar pronto la memoria y se obtengan datos concretos sobre su personalidad. Este es un misterio que empieza a apasionar, y el primer hecho sensacional, en lo policial, que trae a León el año 1938.

—¿Cómo era la suya?

—No lo sé.

—¿Cómo eran esos hombres que le trajeron?

—Me subieron al tren... No recuerdo cómo fue, y aquí me mandaron bajar. No los volví a ver. Después, comencé a ir de un sitio para otro y decidí, por último, presentarme a la Policía.

—¿Cómo?

—En el tren quiero recordar que uno de los hombres que me traían se bajó a comprar pan. Después comí aquí.

Un inspector nos dice que desde que comió se muestra más locuaz, y pudieron recogerse algunos datos más, aunque pocos, que permitan su identificación.

Después fue enviado al Hospital Provincial de San Antonio Abad, por orden del Juzgado, donde quedó internado, en espera de que pueda recobrar pronto la memoria y se obtengan datos concretos sobre su personalidad. Este es un misterio que empieza a apasionar, y el primer hecho sensacional, en lo policial, que trae a León el año 1938.

JOAQUIN NIEVES



El joven que ha perdido la memoria



Shirley Holmes, la inglesa que puede morir de una caricia.

concede un permiso de tres semanas al soldado.

Comienza aquí la odisea de este original idilio. Giulio empieza por buscar dinero para el viaje, el objeto de aprovechar este permiso que, pese a todos los obstáculos de la ley para concedérselo a un soldado que cumple el servicio militar, a él le fué otorgado.

En aquellos momentos Shirley se disponía a partir para Italia contra los consejos de los médicos, que le habían advertido de lo funesto que podría ser. Entonces recibió un telegrama. Estaba firmado por Giulio, que le decía: "No arriesgues tu vida viniendo a bus-

ley, han separado a ambos, obligándoles a alojarse cada uno en un hotel distinto. Entretanto no se resuelve esta disputa periódica, Giulio y Shirley habrán de aguardar nuevamente el fantasma de una separación que habían conseguido vencer de manera tan rápida. Tres semanas es muy poco tiempo, y Giulio piensa si no habrá servido de nada el permiso concedido de manera tan extraordinaria por el coronel Alfredo Asencione.

Por sí ello fuera poco, la muchacha, no obstante haber escuchado el primer diagnóstico médico, en que parecía posible una curación como consecuencia de esta alegría, ha tenido que escuchar la segunda versión de los médicos, en la que especifican que cualquier emoción puede matarla. A pesar de todo han decidido casarse, aunque existen varias dificultades, entre ellas la de que Giulio es cató-

IRONÍAS DE LA SUERTE

Agraciado con un viaje en avión a Madrid

Cumple condena en la Prisión de Badajoz

Badajoz.—La suerte ha puesto una nota de ironía en el sorteo de los premios del Banco de Caridad, organización benéfica de esta capital, realizado entre sus beneficiarios.

El primer premio de este sorteo era un pasaje en avión de ida y vuelta a Madrid, y ha correspondido al recluso Julián Ramos Martín, que cumple condena en la Prisión Provincial, y que no va a poder, de momento, disfrutar del regalo.

Para este sorteo, Julián Ramos tenía una sola papeleta.—Cifra.

Explota en el aire un avión

Río de Janeiro, 17.—Los tres tripulantes de un avión de la Compañía Brasileña de Aviación, han resultado muertos al explotar este en el aire. El accidente ocurrió momentos después de que el piloto Edison Ribeiro de Couto anuncio por la radio, al aeropuerto de Belém, que "todo marchaba perfectamente".

Un servicio especial de nuestro periódico LAS COSAS DEL SIGLO XX

Escribe W. FERNANDEZ FLOREZ



POBRE, PERO HONRADO

En estos días se ha formulado en nosotros, clara e insistentemente, la idea del deber en que estamos de ofrecer nuestras excusas al río Manzanares, de pedirle que nos perdone lo pocos considerados conceptos que con cierta frecuencia le hemos dedicado.

Recordamos que incluso nos hemos burlado de él. Si; hemos zaherido con pullas que ahora nos parecen injustas y de mal gusto la escasez de su caudal, el esfuerzo en apariencia angustioso con que en determinadas épocas consigue reunir un hilo de agua, los charcos en que se fragmenta, la sed en que deja mustiarse durante el estío los hierbajos que consiguen arraigar en sus márgenes. Y no sólo fueron vituperios de nuestra propia cosecha, sino que también exprimimos la memoria para arrojar contra él citas de las frases despreciativas con que o es de tiempos lejanos vienen desprestigiándolo en prosa y hasta en verso, unos con iracundia, otros con desdén, otros con risa indisimulada, vecinos de Madrid, de todas las épocas y todas las categorías.

Los hombres que viven a la orilla de un río tienen con él una vinculación especial, se identifican gustosamente con sus características y hacen de él la referencia más concreta de su origen. Para determinar éste, se le cita con mayor empuje que a una montaña o a un puerto y hasta que a un volcán. Se encuentra más explicativo decir: "Nacido a orillas del Tiber", o del Ebro, o del Manzanares, que decir "en la falda del Etna, o en las playas del Orzán, o en el puerto de Somosierra". La vecindad de un río produce pudéramos decir—una impregnación psicoló-

gica. El Guadaquivir crea en sus riberas un género de vida muy diferente al que es capaz de crear el Miño, o el Turia.

Y el Turia es ahora el que nos ha hecho pensar en el Manzanares. Su desafortunado crecimiento produjo días de dolor a España. Valencia, bajo el luto de una verdadera catástrofe, vio arrasadas las cosechas de su ubérrimo suelo, la tierra vegetal diluida en los torbellinos y transportada hacia el mar; y casas derruidas, y tiendas anegadas, e industrias arruinadas, y cadáveres rescatados después de largas congojas y de intenso pavor ante la indomeñable crueldad de la crecida.

De uno a otro confin de la nación, todos nos sentimos atribulados por esa terrible desgracia. Aparte los daños en sí mismos, hay en una inundación modalidades que impresionan más intensamente que las de cualquier otro modo de calamidad: la cautela con que adviene y avanza el líquido enemigo, su infiltración incoercible, algo de maldad de ofidio que parece haber en la presencia de sus brazos de agua... Porque, por ejemplo, una erupción volcánica debe de ser un fenómeno espantoso. Pero tiene más manifestaciones diferentes. La montaña detona, se quebranta, rugen, el cielo se oscurece con el humo y se incendia con los apocalípticos resplandores, los ríos de lava descienden, incandescentes, abrasando el mundo... todo es tan imponente y pavoroso que parece mitología; es la brutalidad de la Naturaleza indomeñable, como el Destino. La inundación es la pérdida. La muerte va en ella procurando ser silenciosa hasta para derriuir. Se insinúa por las rendijas para sorprender a sus vícti-

mas en el insuficiente amparo de hogar y cuando se refugian en los tejados, sube ella detrás lenta, pero implacable, y va cercandolos con parsimonia de suplicio chino. Es una especie de muerte sucia de barro, fea, más fría que ninguna otra muerte, y detrás de ella no deja más que una desolación de la que parece que no se alcanzará a recuperar nada.

Uno se pregunta cómo—después de la triste experiencia que ofrecieron otras inundaciones en Valencia—los técnicos no han puesto en práctica los medios que sin duda tienen que existir para evitar que se repita tal infortunio.

El Turia, con su lecho pedregoso, habitualmente sin agua porque se le cede a los campos para el riego, puede desmanquietó pasajeramente a cualquier chabola que se pudría en sus márgenes.

Y le escarnecemos. Es ante la catástrofe de Valencia cuando se nos ocurre pensar con gratitud en la mansedumbre y quietud de nuestro río y nos inclinamos a pedirle perdón por darsen en horrores como los que llora tanta gente. Nuestro Manzanares apenas alguna vez inlos denuestos.

Ahora vemos claramente que el Manzanares es, sin duda un río pobre. Pero honrado; que no roba vidas, ni tierras, ni hogares.

Aleccionados por el sufrimiento ajeno, retiramos las ofensas en que fuimos pródigos y le animamos a que se conserve así. Y le damos gracias.

Rusia ha organizado una flota en el Mediterráneo que puede enfrentarse con las fuerzas navales norteamericanas

Según informa hoy el Instituto de Estudios sobre la U. R. S. S.

Bonn, 17.—La Unión Soviética ha organizado una Flota en el Mediterráneo que puede enfrentarse con las fuerzas navales norteamericanas en dicho mar, según informa hoy el Instituto de Estudios sobre la U. R. S. S.

En un documento en que se analizan los diversos aspectos de la potencia naval soviética, el Instituto dice: "Los movimientos de unidades navales de Rusia en el Mediterráneo se han incrementado durante los últi-

mos meses, hasta el punto de que las fuerzas de que dispone en este mar han tomado la clasificación de "flota adicional".

Afirma dicho Instituto que el propósito de todo ello es influir psicológicamente en el Oriente Medio y neutralizar la influencia en los países árabes de la VI Flota norteamericana.—Efe.

Un cirujano expropiado de un ojo a muerte

Welland (Ontario, 17.—Un cirujano ha extraído cuidadosamente los ojos de Thomas Laplante, de veintidós años de edad, momentos después que el joven fuera colgado por el asesinato de Edwin Jones, el pasado mes de julio.

Los ojos de Laplante pasarán a un Banco especial, donde se guardarán hasta que alguien necesite un trasplante de los mismos.

Esta misma mañana, horas antes de que Laplante fuera ajusticiado, se recibió en la Prisión un orden federal por el que se denegaba una disminución en la condena impuesta por el Tribunal al asesino. Laplante había manifestado días antes de su ejecución que deseaba donar sus ojos para alguien que los necesitara.—Efe.

HA MUERTO DON NATAJO RIVAS

(Viene de primera página)

guraban el ministro del Ejército, teniente general Barroso; el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; el exministro y nuevo embajador de España en Lisboa, don José Ibáñez Martín; el director general de Bellas Artes, don Antonio Gallego Burín; el presidente de Sala del Tribunal Supremo, don Manuel de la Plaza, y otras autoridades y representaciones. En la presidencia familiar, con el hijo del finado, figuraban los nietos y sobrinos del mismo.

Numerosísimas personalidades destacadas en la política, en el arte y en las letras figuraban en el cortejo fúnebre. Entre otros estaban los subsecretarios de Agricultura y Educación Nacional, señores Parbo Canals y Maldonado, respectivamente; el exministro don Blas Pérez González; el presidente de la Real Academia de la Historia, señor Sánchez Cantón; los académicos marqués de Montaña y marqués de Moret; académicos de distintas Corporaciones; el inspector de Arquitectura, señor Prato Morano; destacados miembros de la colonia granadina en Madrid, como el señor Fernández Almagu y el poeta Luis Rosales; los directores de los diarios de Madrid e, incluso, destacadas figuras taurinas, como Juan Belmonte, a cuya fiesta fué el señor Rivas un gran afluencia.

El duelo se despidió en Cibeles. Los restos mortales de don Natajo Rivas, escoltados por personalidades y amigos del finado, en gran número, prosiguieron hasta la Sacramental de San Isidro, en donde recibieron cristiana sepultura.—Cifra.

Mohamed V inaugurará el día 27, en Fez, el Congreso de las Comisiones Árabes en la UNESCO

Rabat, 17.—El rey Mohamed V inaugurará el día 27 de este mes, en la ciudad de Fez, el Congreso de las Comisiones Nacionales Árabes en la UNESCO. Asistirán, entre otros, representantes de Túnez, Libia, Siria, Egipto, Líbano, Jordania, Iraq, Sudán, Arabia Saudí y el Yemen.

Debido a los lazos existentes entre la cultura occidental y la árabe, los organizadores han invitado en calidad de observadores, a España, Francia, Italia, Yugoslavia, Turquía y el Vaticano.

El discurso de clausura está previsto para el día 30.—Alfil.

Llega a Kandy (Ceilán) Mac Millan

Kandy (Ceilán), 17.—El jefe del Gobierno británico Harold Mac Millan, ha llegado hoy a esta ciudad para realizar una visita y recibir un título honorífico.

El dirigente británico fué recibido por el Alcalde de la ciudad, con quien visitó acto seguido el famoso templo de Tooth.

Más tarde le fué entregado el título de doctor "honoris causa" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ceilán. Finalmente volvió a Colombo, después de admirar el jardín botánico de Kandy.—Efe.

Levantamiento contra Inglaterra en Aden

Las tropas inglesas aumentan sus operaciones

El Cairo, 17.—Según declaraciones atribuidas al subsecretario de Asuntos Exteriores del Yemen, se han vuelto a registrar levantamientos antibrítanicos en el protectorado de Aden, por cuyo motivo fuerzas de tierra y aéreas británicas se han visto obligadas a aumentar sus operaciones en la zona.—Efe.

Las modificaciones del sistema fiscal español

Texto íntegro del título II de la Ley de Presupuestos aprobada en el pleno de las Cortes

(y VI)

(Conclusión)

Siempre que las personas físicas y los representantes de los entes jurídicos consignen en un parte de alta, declaración y, en general, en documentos públicos u oficiales, y en contratos, un domicilio diferente del fiscal, deberán, además, hacer constar este último en forma expresa y en el propio documento. La omisión de este extremo, al declarar un domicilio inexacto o simplemente el silenciario, motivará una sanción de 500 a 25.000 pesetas, que será impuesta por el Delegado de Hacienda en la provincia respectiva si no excede de 10.000 pesetas, y por el Ministro de Hacienda en los demás casos.

AUTORIZACIONES PARA COORDINAR REGISTROS

Art. 119. Se autoriza al Gobierno para:

a) Establecer que cuantos documentos hayan de inscribirse en registros públicos de cualquier clase no puedan serlo sin previa toma de razón en el Registro de Rentas y Patrimonios.

A tal fin, la oficina correspondiente deberá realizar la toma de razón en el plazo máximo de ocho días.

b) Coordinar el Registro de Rentas y Patrimonios con el Registro Civil y el documento nacional de identidad, estableciendo las normas necesarias. Los Ministerios de Gobernación y Trabajo facilitarán los datos que posean respecto a extranjeros residentes en España y de los que esporádicamente visiten nuestro país para actividades de tipo económico.

c) Sin modificar la competencia que tiene definida por esta ley y las disposiciones legales en vigor, reorganizar el Jurado Central de la Contribución sobre la Renta, asignándole, además, la competencia de otros Jurados fiscales respecto a conceptos tributarios a cargo de la Dirección General de Impuestos sobre la Renta, así como autorizar su estructuración y funcionamiento a base de secciones. Esta modificación se hará también en los Jurados provinciales.

REORGANIZACION DEL REGISTRO DE RENTAS

Art. 120. Se autoriza al Ministerio de Hacienda para:

a) Reorganizar, por vía reglamentaria, el Registro de Rentas y Patrimonios, con la posibilidad de extenderlo a entidades jurídicas y de integrar en él, cuando lo considere oportuno, las informaciones, datos y antecedentes a que se refiere el artículo quinto de la ley de 20 de diciembre de 1952.

b) Exigir que en las declaraciones y demás documentos que hayan de presentarse ante la Hacienda conste la media filiación del contribuyente, cónyuge e hijos.

c) Establecer, con independencia del Registro de Rentas y Patrimonios, cuando lo considere oportuno, una carpeta fiscal para todos los contribuyentes de renta, en la que se archivarán cuantas informaciones les afecten y sean conocidas por la Administración.

d) Disponer que cuando el grado de elaboración del Registro de Rentas y Patrimonios lo permita, puedan percibirse con un solo documento los diversos impuestos que haya de pagar un mismo contribuyente.

e) Disponer que cuando la Administración lo juzgue conveniente, y con referencia a las exacciones percibidas por recibos o patentes que afecten a determinadas personas, bienes o cosas, podrá exigirse, como requisito previo al pago de las mismas, la presentación de una declaración por cada uno de aquellos documentos firmados por los propios interesados o por la persona que lo efectúe, en la que constarán los datos que reglamentariamente se determinen destinados a comprobar la coincidencia entre los figurados en los patrones o matrículas y la realidad.

f) Aplicar a los diferentes tributos en cuya gestión intervengan Jurados fiscales el régimen de liquidaciones caucionales a que se refiere el artículo 31 de la ley de 16 de diciembre de 1954 en orden a la contribución sobre la renta.

SANCION HASTA DE 25.000 PESETAS

Art. 121. La infracción o el incumplimiento, dentro de los plazos establecidos, de disposiciones de carácter legal o reglamentario conducentes a que la Administración tenga conocimiento de actividades, actos y situaciones de hecho o de derecho determinantes de la exigibilidad o cuantía de un impuesto, como presentación de partes de alta, declaraciones y documentos, relaciones de actos e inscripciones, determinará en todo caso, y con independencia de cualquiera otra responsabilidad a que legal o reglamentariamente diere lugar, la imposición de una sanción de 100 a 25.000 pesetas, que será acordada por el Delegado de Hacienda en la provincia respectiva si no excede de 10.000 pesetas, y por el Ministro de Hacienda en los demás casos.

Art. 122. Las Delegaciones de Hacienda podrán requerir de los funcionarios que tengan a su cargo el Registro Civil y de los Ayuntamientos, aunque no pertenezcan a su respectiva provincia, las informaciones que estimen necesarias para comprobar la veracidad de las declaraciones aludidas en el apartado e) del artículo 120. La no remisión de las informaciones requeridas dentro de los quince días motivará la imposición de una multa de 100 a 500 pesetas a los secretarios respectivos.

Art. 123. Todas las autoridades administrativas y judiciales, intervinientes-delegados de Hacienda y contribuyentes interesados vendrán obligados a facilitar los datos y el examen de los documentos que interese la Administración en el ejercicio de sus facultades, salvo respecto de aquellas actuaciones que por ley tengan expresamente asignado el carácter de reservadas.

NORMAS TRIBUTARIAS DE CARACTER ESPECIAL

CAPITULO IV

Art. 124. Se autoriza al Ministerio de Hacienda, en relación con el impuesto sobre el trabajo personal, para:

A) Conceder a los profesionales una nueva deducción de la base bruta hasta el máximo de un 10 por 100, en concepto de Seguro y Previsión.

B) Señalar a los notarios un sistema móvil de valoración de folios, según la clase de actuaciones a que se refieran, que asegure su adecuación con los movimientos de precios y salarios.

C) Aplicar a los artistas el régimen de evaluación global de bases impositivas y reglamentar el procedimiento de imposición para los nacionales y extranjeros, pudiendo establecer la dilución del impuesto entre varios ejercicios para las cantidades percibidas por beneficios o primas económicamente imputables a más de un año.

Asimismo queda autorizado para aplicar iguales normas en los casos de profesionales en los que concurran circunstancias análogas.

MINIMOS IMPOSITIVOS

D) Establecer para los administradores de sociedades anónimas unos mínimos impositivos en atención a la índole de la función de aquéllos y a las actividades, capital social, volumen de operaciones, desarrollo económico de la empresa y otras circunstancias y domicilio de la empresa, así como fijar el valor en uso de los bienes de esta clase pertenecientes a las empresas y que disfruten los administradores, a los efectos de considerarlos fiscalmente como retribución de sus usuarios.

E) Designar en cada caso una comisión mixta de funcionarios y representantes sindicales para que informen y, en su caso, resuelvan las dudas que se planteen respecto a las remuneraciones que deban gozar de exención en concepto de jornales.

F) Ejercer del régimen de evaluación global de bases impositivas de los profesionales oficiales que perciben sus remuneraciones del Estado.

Art. 125. Se autoriza al Ministro de Hacienda, en relación con el impuesto sobre las rentas del capital, para declarar que, a efectos fiscales, se considerarán como cantidades percibidas por el arrendamiento de negocios, bienes o cosas, no solamente las derivadas de contratos de arrendamiento, sino también las de subarrendo, de los contratos de cesión de uso y de la opción de compra mientras no se formalice la venta.

Art. 126. Se autoriza al Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda y previo informe del Consejo de Economía Nacional y de la Organización Sindical, para modificar la legislación hoy en vigor aplicable al impuesto industrial con arreglo a las siguientes directrices:

ACTIVIDADES QUE SE SOMETEN A GRAVAMEN

A) Se someten a gravamen las siguientes actividades:

1) Las de importación de toda clase de bienes, excepto las de artículos destinados a uso propio, ya tengan carácter particular, comercial o industrial. La exención no beneficiará a los bienes de consumo destinados a ulterior enajenación ni a las primeras materias a emplear en procesos productivos.

2) Las de construcción de viviendas y locales de negocio para proceder ulteriormente a su venta en totalidad, por partes o por pisos. Se asimilarán a los contratos de venta los de arrendamiento con opción de compra o simplemente de opción de compra y a la construcción para la venta la realizada por una sociedad que distribuya las partes o pisos entre los partícipes.

3) Las de división o segregación y la enajenación de terrenos que, según la Ley del Suelo, tengan la consideración de solares y la división y adjudicación de los poseídos por comunidades de bienes, excepto, en este último caso, si se han adquirido por título hereditario.

4) La industria del transporte.

B) Un solo acto de venta no realizado al por menor producirá el devengo de la licencia fiscal, asimilándose a la venta de mercaderías, la enajenación del derecho a importarla o adquirirlas.

VENTA EN UN MISMO LOCAL DE ARTICULOS VARIOS

C) Se modificará la ordenación vigente respecto a la venta en un mismo local de artículos comprendidos en más de un epígrafe de las tarifas, señalando los recargos que han de pagarse en poblaciones mayores de cinco mil habitantes, según se trate de mercancías de un mismo o diferentes ramos; se podrá regular el importe de las cuotas a satisfacer en poblaciones que se señalen como populosas, según el lugar de emplazamiento; se desgravarán los espectáculos públicos y los contratistas de obras, sin perjuicio de asignarles cuotas fijas; se señalarán las facultades que tendrán en lo sucesivo los diferentes tipos de comerciantes e industriales hoy reconocidos o que se establezcan; se acordarán los recargos que además de los vigentes han de pagarse: por operaciones de venta a plazos, confección de artículos que se vendan, compras en el extranjero realizadas por vendedores al por menor y facultad de hacer remesas y exportaciones.

D) Se podrá establecer el cobro del tributo por retención en los casos que se estime oportuno.

ELEVACION DE SANCIONES

Art. 127. Se autoriza al Ministro de Hacienda, en relación con el impuesto industrial, para:

A) Señalar reglamentariamente las garantías que hayan de exigirse a los contribuyentes que sean baja durante el transcurso de cada año en la cuota fija o de licencia, a fin de asegurar la exacción de la cuota de beneficios que les corresponda.

B) Elevar las sanciones por faltas reglamentarias de orden fiscal cometidas por individuos o personas jurídicas que ejerzan comercio, industria, arte u oficio, señalándolas en cuantía no superior a 5.000 pesetas, y las de los funcionarios públicos de cualquier categoría, y profesionales que ejerzan funciones públicas, que contravengan las disposiciones legales vigentes, en cantidad no superior al 50 por 100 de los recargos o multas impuestos a los respectivos contribuyentes. El acuerdo de imposición de sanciones corresponderá a los Delegados o Subdelegados de Hacienda o al Director General correspondiente, según que sea competente para entender en el asunto la Administración provincial o la central.

C) Reorganizar la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial y la Comisión de Estudios y Aplicación de la Contribución Industrial.

NUEVAS TARIFAS DEL IMPUESTO INDUSTRIAL

Art. 128. Antes de primero de septiembre de 1958 deberán publicarse nuevas tarifas del impuesto industrial, que responderán a la actual estructura económica del país. En ellas figurarán en su lugar correspondiente las explotaciones mineras.

Las elevaciones de cuotas para los epígrafes actuales de la contribución industrial no podrán superar el 20 por 100 de las vigentes ni aplicarse a las actividades a que se refieren los epígrafes de la sección tercera de su tarifa primera. Para los nuevos epígrafes, las cuotas no serán mayores del 10 por 100 del rendimiento presunto.

Art. 129. Cuando las participaciones en ingresos a que se refiere el artículo 10 de la ley de 16 de diciembre de 1954 se satisfagan a personas que tributen en España por impuesto de sociedades, se considerarán como gastos deducibles para la entidad que los abone, al estimar el beneficio neto. Será condición indispensable para la deducción, que sean absolutamente obligatorias y su importe se justifique con las necesarias garantías.

Si la empresa perceptora no tributa en España por los beneficios obtenidos, las cantidades abonadas por las participaciones en ingresos serán consideradas como gastos deducibles para la empresa pagadora, siempre que cumplan las condiciones indicadas en el párrafo anterior. Las cantidades que les corresponda percibir a dichas empresas serán sometidas a gravamen por el impuesto citado, con la deducción del 50 por 100 de su total importe, en concepto de gastos.

Las empresas vendrán obligadas a retener el importe de las cuotas que corresponda satisfacer por este gravamen a las empresas receptoras, ingresando su importe en el Tesoro.

El gravamen recaerá sobre la empresa perceptora, y será independiente del que, en su caso, corresponda por el impuesto sobre las rentas del capital.

Las participaciones en ingresos admitidas como deducibles de la base impositiva de la empresa pagadora en el decreto de 23 de noviembre de 1956, continuarán con dicha consideración fiscal, si bien las patentes y asistencias técnicas requerirán en lo sucesivo ser autorizadas por el Ministerio de Hacienda, previo informe del de Industria.

Las participaciones en ingresos comprendidas en el párrafo anterior no serán sometidas al gravamen establecido en el párrafo segundo de este artículo.

REVISIONES DE LA RENTA COMPUTABLE

Art. 130. Se autoriza al Ministro de Hacienda, en orden a la contribución sobre la renta, para establecer:

a) Que la renta computable por explotaciones agrícolas y forestales que se realicen en fincas cuyo líquido imponible haya sido revisado según el artículo 41 de esta ley, no pueda ser superior a la cantidad gravada según el artículo 42.

b) Que cuando se apliquen métodos objetivos de los aludidos por la regla sexta del artículo 28 de la ley para el señalamiento de la renta computable por explotaciones agrícolas, forestales y ganaderas, se reputa como definitiva la base de ellos resultante, siempre que sean por lo menos superiores al doble de los respectivos tipos evaluatorios en el término municipal, mientras no se revisen estos últimos a efectos de la contribución rústica.

c) Que la Administración y los Tribunales económico-administrativos se abstendrán de resolver todas las cuestiones de derecho que se planteen como previas a una liquidación, sin perjuicio de que se tengan en cuenta al dictar el correspondiente acto administrativo. Por excepción, deberán resolver con carácter previo las cuestiones relativas a la competencia de los Jurados, que podrán ser impugnadas en vía contenciosa cuando la ley lo autorice.

Art. 131. No obstante lo dispuesto en el artículo quinto de la ley de 24 de octubre de 1939, el Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda y previo informe del de Industria, podrá excepcionalmente sujetar a tributación los beneficios repartibles obtenidos por las empresas de interés nacional cuando concurra en ellas alguno de los supuestos que señala el artículo 75 de esta ley.

FUNCIONES TRANSFERIDAS A LOS JURADOS DE ESTIMACION

Art. 132. La competencia del Jurado de Utilidades señalada por el artículo séptimo y la disposición final quinta de la ley de 29 de marzo de 1941 se entenderá transferida a los Jurados provinciales de Estimación. El acuerdo de competencia se adoptará por la Administración provincial con alzada ante el Ministro, contra cuya resolución no se dará recurso alguno, ni aun el contencioso-administrativo.

MODIFICACIONES EN LA REFORMA TRIBUTARIA

Art. 133. En relación con los impuestos sobre el gasto se introducirán las siguientes modificaciones en la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940:

Primera. Artículo 73.—Se adiciona un nuevo apartado que dirá: "D) De todos los industriales y comerciantes no comprendidos en los apartados anteriores, y que de algún modo impidan la venta directa del productor de origen al comercio libre."

Segunda. Artículo 76.—Como consecuencia de la modificación introducida en el artículo 73, quedará redactado en la siguiente forma: "Los tipos antes citados se aplicarán a las cantidades vendidas en cada ciclo tributario por los productores, fabricantes, criadores, elaboradores, preparadores y por los industriales o los comerciantes que de algún modo impidan la venta directa del productor de origen al comercio libre. En el impuesto sobre el uso del teléfono, el tipo se aplicará a las cantidades representativas del importe del servicio contratado con carácter permanente por los abonados."

Tercera. Artículo 78.—Se agregará un tercer párrafo con el siguiente texto: "Por la Administración se fijarán unas bases mínimas de tributación para las mercancías importadas, equivalentes al valor de las mismas en el mercado nacional."

Cuarta. Artículo 85.—Se incluirá el siguiente apartado: "E) En la importación se gravarán los mismos productos que se hallen sujetos a imposición en el mercado nacional, afectados por iguales tipos tributarios, y quedarán sometidos al régimen establecido en el artículo 78."

Art. 134. Seguirán siendo de aplicación en los impuestos transformados por esta ley los recargos autorizados legalmente sobre las cuotas de los antiguos, a los mismos tipos hoy vigentes.

EXENCION DEL TIMBRE

Art. 135. Se autoriza al Ministro de Hacienda para conceder, previo informe de la Organización Sindical, exención del impuesto de Timbre, Derechos reales y Emisión de valores mobiliarios a los actos de constitución de sociedades o de integración de empresas agrícolas, industriales o comerciales, cuando tales actos de concentración, sin tener carácter de monopolio, beneficien a la economía nacional.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. La escala de tributación establecida en el artículo 51 de esta ley y la presunción a que se refiere el artículo 53 serán aplicables solamente a las utilidades correspondientes a ejercicios cerrados con anterioridad a la fecha de su promulgación.

Hasta que se publiquen las nuevas tarifas de licencias fiscales, los entes jurídicos hasta ahora sujetos a la cuota mínima de capital por la tarifa III de la Contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria y las sociedades de Seguros de todas clases seguirán sometidas al respectivo régimen actual de cuota mínima y, por el contrario, no devengarán cuota por beneficios que se hubiere liquidado por el impuesto industrial.

Tercera. Mientras subsista la cuota mínima sobre el capital, sólo se exigirá su importe en la medida en que exceda de la cuota por beneficios que se hubiere liquidado por el impuesto industrial.

Cuarta. A los efectos de tributación por el impuesto industrial para las empresas individuales cuya contabilidad no se ajustase al año natural, se entenderá que se ha producido un ejercicio económico entre la última fecha de cierre de libros y el 31 de diciembre del año actual, excepto en el caso que se trate de actividades de campaña con relación a las cuales se establezca reglamentariamente un ejercicio económico no concordante con el año natural.

GRADUACION Y APLICACION DE CUOTAS

Quinta. Se autoriza al Ministro de Hacienda para que gradualmente determine a qué contribuyentes se aplicará la cuota por beneficios del impuesto industrial a que se refiere esta ley. Por el ejercicio de 1957 sólo será exigida a los contribuyentes referidos en el artículo 56 que durante dicho año hayan estado inscritos, o debieran haberlo sido, en el índice de Empresas Individuales sujetas a imposición por tarifa III de la Contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria, con excepción de los que se hallaren acogidos al régimen de recargo del 200 por 100 sobre la cuota del Tesoro de la Contribución Industrial.

Sexta. Los contribuyentes que a partir de la publicación de la presente ley y hasta 31 de enero próximo inclusive declaren ante las oficinas liquidadoras competentes por razón del tributo de que se trata, no habiéndolo hecho dentro del plazo reglamentario, las verdaderas bases impositivas de su riqueza o concepto tributario por razón de contribuciones directas, indirectas o impuestos a favor de la Hacienda pública, cualquiera que sea el origen de los descubiertos a favor del Estado, quedarán relevados de toda responsabilidad por multas, recargos e intereses de demora.

Las declaraciones de valores mobiliarios de cualquier clase, adquiridos antes del 16 de diciembre del año en curso, que a efectos de la contribución sobre la renta se formulen voluntariamente antes de 1 de mayo de 1958 y que, según la documentación administrativa correspondiente, no hayan venido figurando como propiedades de los declarantes, sólo darán lugar a la integración del importe de los respectivos cupones en la base impositiva de dicho tributo correspondiente al ejercicio de 1957 y, en su caso, a los sucesivos.

DISPOSICIONES FINALES

A) Las modificaciones que por el artículo 115 de esta ley se introducen en la de 20 de diciembre de 1952, serán de aplicación a los impuestos devengados a partir de 1 de enero de 1958.

No obstante, para la calificación de los expedientes se tendrá en cuenta lo siguiente:

1.ª La condición cuarta que se adiciona al apartado d) del artículo primero de aquella ley será de aplicación a los expedientes que se incoen por declaraciones que se presenten después de 1 de enero de 1953.

2.ª Las modificaciones que se introducen en el apartado e) del artículo primero y b) del artículo segundo serán de aplicación a los expedientes que se incoen por contribuciones devengadas a partir de 1 de enero de 1958.

3.ª A efectos de la estimación del período de los diez años que se establece en los mencionados apartados d) del artículo primero y apartado b) del artículo segundo, se computará siempre el número de expedientes incoados por aplicación de la ley de 20 de diciembre de 1942, desde 1 de enero de 1953, fecha en que dicha ley entró en vigor.

En la aplicación de lo dispuesto en el artículo primero, apartado d), condiciones primera, tercera y cuarta, y en el artículo segundo, apartados a) y b) de la ley de 20 de diciembre de 1952, tal como queda modificada por el artículo 115 de la presente ley, se estimará que existe identidad de conceptos contributivos entre la tarifa primera de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y el impuesto sobre los rendimientos de trabajo personal; entre la tarifa segunda de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y el impuesto sobre las rentas de capital, entre la contribución industrial, de comercio y profesiones y el impuesto sobre actividades y beneficios comerciales e industriales, licencia fiscal; entre la tarifa tercera sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y el impuesto sobre actividades y beneficios comerciales e industriales, cuota por beneficios, en cuanto se refieren a personas físicas; entre la tarifa tercera de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y el impuesto sobre las rentas de sociedades y entidades jurídicas, en cuanto se refieren a personas jurídicas; y entre los impuestos integrados en la Contribución de Usos y Consumos y los correspondientes impuestos sobre el gasto.

B) El régimen establecido en el artículo 129 será aplicable a las participaciones en ingresos que corresponda abonar con posterioridad a 31 de diciembre de 1957. No obstante, se autoriza al Ministro de Hacienda para aplicar el régimen establecido en esta ley a las empresas que lo soliciten en vigor no hayan sido objeto de liquidación definitiva. Al solicitarlo, las empresas se harán responsables ante el Tesoro de las cuotas que proceda liquidar por aplicación íntegra de la ley.

C) Se autoriza al Ministro de Hacienda para: a) publicar textos refundidos de las disposiciones reguladoras de los impuestos afectados por ley, a fin de recoger de forma sistemática las modificaciones introducidas; b) dictar las normas reglamentarias, aclaratorias y demás, que exija el cumplimiento de esta disposición, quedando anuladas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la misma.

D) Todos los preceptos de la presente ley que no tengan señalado en la misma el momento de su entrada en vigor, se aplicarán a partir del día 1 de enero de 1958.

"OPERACION TAZA DE PLATA"

El Museo de la Semana Santa de Zamora, según lo concibe don Manuel Martínez Molinero

Don Manuel Martínez Molinero, vicepresidente de la Junta Pro Semana Santa, cuyas inquietudes en múltiples facetas son bien conocidas, ha pasado en algo así como un anteproyecto a las características del Museo que cobijará nuestros "pasos" semanarios.

Como verá el lector, el anteproyecto del señor Molinero es ambicioso, cosa que, lejos de lamentarse, es digna de elogio, porque para hacer recorries siempre habrá tiempo. He aquí la descripción del edificio:

En el edificio que la Junta Pro Semana Santa tiene el propósito de construir, la exposición de nuestros grupos escultóricos es la primera de las necesidades que han de tenerse en cuenta.

SALA DE EXPOSICION DE "PASOS"

Debe dedicarse a este menester el más amplio salón y ello no tanto por la exposición en sí, cuanto por necesidades de conservación de nuestro tesoro imaginario, independientemente de que sea más o menos escultórico. A tal fin destino en mi anteproyecto una sala amplísima, con entrada independiente desde la calle por la emboadura principal y con acceso a ella desde otras dependencias que describiremos más adelante, pero comunicado especialmente con una que considero imprescindible para esa conservación que propugno: la...

SALA DE MONTAJE Y REPARACION

La cual se une por una doble puerta que permita el traslado de los "pasos" sin necesidad de salir al exterior. Doble puerta porque, en el caso de haber dos "pasos" en reparación o uno en reparación y otro en montaje, el traslado de uno no debe estorbar la tarea que en el otro se está llevando a efecto. A su vez, esta dependencia de trabajo o taller tiene su acceso independiente desde la calle para poder dar entrada a grupos de nueva factura sin tener necesidad de ser transportados a través de la nave de exposición. Ambas salas deberán estar perfectamente iluminadas, tanto natural como artificialmente.

Es lógico que tanto la sala de montaje como la de exposición se encuentren situadas en la primera planta, no sólo por las características de los elementos a que están destinadas a dar albergue, sino también en evitación de molestias para el público visitante, pues es de tener en cuenta que si el fin mediato es la obtención de beneficios para la exhibición.

Uno de los accesos directos de la sala de exposición de que antes habíamos hablado de ser el que comunicamos con la...

SALA DE EXPOSICION DE TUNICAS, ETC.

Dicha sala será destinada a exhibir, en vitrinas especialmente dispuestas en la periferia y en el centro, las túnicas, mantos, coronas, varas y labores de todas las cofradías, respetando el orden estético correspondiente. Son susceptibles de colocación en la misma, al igual que en la Sala de Armaduras del Museo del Ejército en Madrid, caballos discocacos con sus correspondientes maniques-jinetes, luciendo las túnicas de las cofradías que cuentan con plazas montadas, botafuero del Silencio y todo otro tipo de elementos concordes con ellos por sus características y dimensiones. Igualmente las túnicas de hermanos de a pie se presentarían sobre maniques en la forma y con los adornos que van en posesión.

De la sala de Túnicas y de la Sala de Pasos deberá haber puertas de unión al...

Cine Barrueco

HOY: 12, 15 y 3, 30

No me abandones

Clark Gable - Gene Tierney

5,30, 8 y 11

Todos públicos

ESTRENO de una modernísima y apasionante producción americana



Los dos razas unen su sangre en la más encarnizada lucha vista en el cine

VESTIBULO PRINCIPAL

Este vestíbulo, que tendrá a su vez entrada independiente desde la calle, o mejor desde la emboadura principal, será el punto de partida para todas las dependencias del edificio. Estará convenientemente decorado y en él, bien en los laterales o bien en su centro, se exhibirán grandes fotografías de las imágenes que por estar expuestas al culto no estén integradas en el museo, con explicación y fotografía de las iglesias en que se encuentran, a fin de dirigir convenientemente al visitante, y además, un plano de la ciudad a gran tamaño destacando dichas iglesias para mejor facilitar su visita. Tendrá también comunicación directa el vestíbulo con la...

CONSERJERIA

Será ésta una pequeña oficina para el conserje, con un sistema de ventanillas o encastrado hacia el vestíbulo. En ella se expenderán tanto los tickets de entrada al museo como postales de nuestros grupos escultóricos e imágenes, así como de los monumentos afines con la Semana Santa. Sería aconsejable que racionalmente se expendieran en conserjería pequeños planos de la ciudad con indicaciones pertinentes para mejor encontrar los templos en que se exponen al culto imágenes procesionales no contenidas en el museo.

PATIO DE ENTRADA

Estimo necesario este patio o emboadura para reparar la entrada de los grupos escultóricos por un lado y de las personas por otro. En atención a que creamos conveniente que bajo el, como bajo todo el edificio, se construya un sotano con alguna luz desde la calle, dicho patio de entrada estará elevado ligeramente sobre el pavimento exterior, por lo que tendrá forma de rampa desde su iniciación en la calle.

ESCALERA

La necesidad de algo más de lo que se contiene en la primera planta, impone la construcción de una escalera de doble partida desde el vestíbulo. Ascendente para llegar a la planta superior. Descendente para bajar al sotano. Ha de considerarse que esta escalera permitirá una repartición total de accesos a diferentes departamentos, por lo que deberá ser amplia y bien iluminada. La parte ascendente conduce a un...

DESCANSILLO DIVISORIO

Situado a media altura, entre las plantas, constituye un nudo de repartición. Su tramo de la derecha, siguiendo el sentido normal de la subida, conducirá a una sala de la planta superior, coincidente con el vestíbulo de la inferior. Esta que podemos llamar...

SALA DE ESPERA

...estará destinada a congregarse en ella a los hermanos miembros de las distintas Cofradías o a los componentes de nuestra asamblea cuando se hayan de celebrar juntas generales. Ya de este detalle puede desprenderse el carácter privado de esta planta superior. Deberá, pues, este salón de espera o vestíbulo superior estar dotado de asientos amplios para comodidad de los cofrades, y en la parte que se proyecta sobre la conserjería se instalarán los servicios (W. C., lavabo, etc.), todo ello en consideración a que así como el vestíbulo de planta baja ha de ser de tránsito obligatorio, éste ha de ser de estacionamiento. Comunica por una puerta con él...

SALON DE SESIONES

Concebido para servir no sólo a la celebración de juntas generales (de la Junta en Asamblea o de las Cofradías), sino también para actos oficiales, conferencias y reuniones de otro tipo afines

con la Semana Santa, tendrá la composición de las Salas de Audiencia, con estrado para la presidencia, mesa de presidencia amplia y capaz con siete sillones tras ella, el del centro más ampuloso. A la izquierda de esta mesa habrá un pupitre para el orador de turno, y a la izquierda un sencillo trípode con tablero encerado transportable. La primera fila será de sillones preferentes y las restantes de bancos largos, para dar acomodo al mayor número de asistentes. Los dos chafianes del fondo están estudiados para abrir en ellos puertas de



comunicación, la de la derecha de la presidencia con el...

PASILLO DE OFICINAS

Este pasillo, al que se llega también desde el descansillo divisorio anteriormente descrito, subiendo dos tramos de escalones, conducirá a una antesala irregular que deberá dotarse de bancos o divanes. A ella y por tres puertas individuales se tendrá acceso desde las tres dependencias que citamos a continuación:

- 1.ª Sala de Juntas del Consejo.
- 2.ª Secretaría y Administración.
- 3.ª Despacho del señor presidente.

SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO

Deberá estar dotada de una mesa octogonal para acomodo de los siete miembros del Consejo y el oficial administrativo o en su caso el asistente, el cronista oficial de la Junta. Asimismo dispondrá de un amplio salón o diván por si en alguna sesión pide audiencia alguna Comisión de Cofradía, etc. que previamente haya hecho antesala. Comunica por otra puerta privada con la

SECRETARIA Y ADMINISTRACION

Esta sala estará amueblada con dos mesas y sus asientos respectivos, una para el Secretario y otra para el señor Tesorero Administrador. Dispondrá de armario, fichero, archivo, etc. De ella, y por otra parte privada, se pasará a la tercera o...

DESPACHO DEL SEÑOR PRESIDENTE

Eje y centro de la Semana Santa, estará amueblada con decoro y será digno de quien ha de ocuparlos. Tendrá los muebles indispensables para recibir visitas de categoría sin mérito de la representación que el Presidente ostenta. A su vez este departamento tendrá comunicación particular por el chafian de la izquierda con el salón de sesiones.

SOTANO

Especialmente estudiado para albergar los elementos que son complemento de los enunciados, se dividirá en las siguientes dependencias:

CUARTO DE CALEFACCION

Si las circunstancias lo aconsejan, en principio, o si se decide en su día su montaje, esta dependencia es necesario reservarla a tal fin. Estará inmediatamente debajo de la escalera que al sotano conduce desde el vestíbulo, a la derecha. Frente a la bajada de la escalera una puerta conducirá al que podemos llamar...

ESPACIO DE MANIOBRAS

En este espacio podrán evolucionar las mesas de los "pasos", tras su descenso, cuando no hayan de quedar montadas en ellas las imágenes, por ser de las expuestas al culto, para ser guardadas (mesas o andas) en el sótano. A la izquierda del final de la escalera habrá un pasillo interior que conducirá a la...

VIVIENDA DEL CONSERJE

Compuesta de vestíbulo con servicios, cocina, comedor, dos dormitorios amplios y ropero, tendrá iluminación natural desde la parte de sótano que queda sobre el nivel de la calle. Es necesario porque el Museo exige una permanencia de alguien que lo culde y vigile de continuo. Por el mismo sistema se ventilará e iluminará de día la...

CAPILLA

la cual, colocada oblicuamente, a lo que se prestan las formas sencillas y económicas del modernismo, estará dotada de un solo altar, tras el cual se encontrará, también ventilada, naturalmente, la...

SACRISTIA

No requiere demasiado espacio, pero será el suficiente para permitir la colocación de una cajonera, unas sillas y una percha, permitiendo moverse en ella con desenvoltura. A la capilla se llegará a través de una...

ANTECAPILLA

Este espacio podrá aprovecharse según las necesidades del momento. Como vestíbulo de la capilla admitirá decoración religiosa. Junto a su puerta de entrada habrá otra que comunique directamente con la...

NAVE DE MESAS Y ANDAS

Tendrán cabida en ella las mesas sin imagen, bien por estar estas al culto o por ser mesas sustituidas que esperen ulterior destino, así como las andas del Yacente y del Cristo del Amparo. En derredor de esta sala o nave habrá de hacerse la tabicación precisa para configurar doce

CUARTOS DE COFRADIA

...cuyas llaves estarán en posesión del administrador de cada Hermandad o Cofradía para que cada una de estas puedan atender a la guarda y conservación (previniéndolas por su cuenta de armarios y cajoneras) de los archivos, utensilios sustituidos o desechados, hachones, ropajes y demás elementos que no hayan de ser expuestos. La Junta tendrá asimismo otro cuarto para el propio servicio que se adicionará a los dibujados mermando ligeramente la cabida de todos ellos, si considera insuficiente el de primera planta que se citará.

RAMPA DE DESCENSO

En la planta principal y en lugar discreto habrá un hueco en el pavimento, normalmente cubierto por compuertas fácilmente practicables, que dará entrada a una rampa de descenso que finalizará en el llamado espacio de maniobras.

El mobiliario de todos los departamentos anteriormente reseñados será consistente, discreto y en los lugares necesarios, no exento de lo que debe entenderse correctamente por "buen gusto".

En la planta principal y con acceso desde la sala de túnicas habrá un servicio higiénico (W. C. y lavavos).

Adyacente a dichos servicios existe un espacio capaz para establecer un pequeño almacén para la Junta, que, si resultara insuficiente, aconsejamos construir el cuarto adicional de que hablábamos en el epígrafe "cuartos de cofradías".

Deberá ser especialmente cuidada la decoración del salón de sesiones, vestíbulo, sala de espera superior y escalera. El resto de las dependencias, tales como despacho del Presidente, Secretaría, sala de Consejo, etc., se decorarán convenientemente, debiendo solicitarse de los pintores zamoranos, residentes en Zamora o fuera de ella, que regalen a la Junta para el Museo como donativo, en lugar de hacerlo en metálico, un cuadro alusivo a nuestras imágenes, procesiones o monumentos, o que sean expresivos de un tema sacro relativo a la Pasión de Cristo. En las escaleras y salas de espera tendrán cabida honrosa los bustos de nuestros imagineros, músicos y grandes benefactores. En la sala de sesiones y en medallones que a una altura prudencial se reserven en su contorno, se colocarán los retratos —en busto— de los Presidentes que la Junta Pro Semana Santa ha tenido y vaya teniendo en el futuro.

La parte que podemos llamar "despachos", estará situada a buena altura sobre la planta baja, pues será necesario dicho espacio por el taller que bajo ellas se encuentra. Eso se consigue al elevar algo su suelo reduciendo la distancia entre

este y el techo, con lo que la planta baja aumenta en esta parte.

La construcción de la planta superior coincide con la planta baja, con lo que es sólo una parte del todo llamada de edificación. Ambas, en las dependencias que comunican o se proyectan contra el Salón de Pasos, tendrán ventanales a buena altura, por los que recibirán la luz de que estará inundado el citado salón tanto oblicuamente como en forma cenital, pues el Salón de Pasos tendrá por altura la de las dos plantas conjuntamente.

La iluminación eléctrica será profusa y bien distribuida y en cuanto a lámparas la que esté concorde con el estilo de la dependencia a alumbrar.

La fachada del edificio será de piedra y se procurará que no rompa el sabor antañón del lugar en que el museo va enclavado. Los materiales de construcción serán incombustibles para evitar en todo lo posible la propagación de posibles incendios. A tales efectos la instalación eléctrica será empotrada y con tubo bergman y se colocarán los extintores de incendios necesarios y suficientes a servir la obra.

En algún lugar de la fachada deberá campea el escudo de la Junta Pro Semana Santa, labrado en piedra.

Todos los "pasos" expuestos al público mientras estén en exposición deberán ser uniformemente vestidos con una gualdrapa idéntica que ostente el escudo de la Junta y que será sustituida por la de la Cofradía cuando salga en procesion.

Ante cada "paso", deberá colocarse un recuadro con la descripción del grupo, y sus detalles técnicos o históricos más esenciales, así como el del escultor a cuya gubia se debe, etc. Todo ello deberá constar en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués, pues no ha de olvidarse que el turista extranjero puede ser nuestra mejor fuente de ingresos. Para facilitar la observación al lado de cada traducción figurará una pequeña bandera impresa en colores de las naciones respectivas.

Todo lo que que antecede, e incluso el elemental plano o tanto heterodoxo que se acompaña, es el resultado de un estudio minucioso, aunque no exhaustivo, de las necesidades que padecemos, y de ninguna manera conato de requisito en las funciones de arquitecto, que confieso me son materia prohibida y en la que no soy quien para dar lecciones que sea o fuera, incluso, capaz de tomar por ello el arquitecto o arquitecto que lleven a su cargo el planeamiento definitivo de nuestro Museo tendrán plena libertad para colocar todo de modo que les plazca, pero habrán de respetar nuestras necesidades para servir las, sin olvidar que ese es su principal cometido. De ellas puede ser indicativo lo hecho y reseñado.

No me queda sino advertir a la Junta que esto es lo que debemos hacer, en la forma que definitivamente ellos planteen, pero sustancialmente esto. Nuestra propia estimación nos impide hacer una "panera" más. Llamémoslo Museo o llamémoslo como quiera que sea, lo que estamos en el deber de hacer es la CASA DE LA SEMANA SANTA.

Los nos dé fuerzas, Zamora nos ayude y nosotros hagamos esta tarea de plata para lo que tanto amamos por ser la representación del hecho más grande del que taquemos nos amó lo que pretendemos guardar en ella. A la vista de esto que hoy presento iniciemos decididamente esta gran operación que yo llamaré...

"OPERACION TAZA DE PLATA"

NUEVOS ARTICULOS EN LA VENTA POR BALANCE Y AUN MAS REBAJADOS

Medias nylon	de 23,50 pesetas	a 19,95
Guanie señora duvetina	" 39,50 "	a 33,45
Combinación señora	" 27,50 "	a 19,95
Mezclas sport	" 8,25 "	a 5,90
Camisa caballero iranela	" 90 "	a 63,50
Pijama caballero iranela	" 210 "	a 168,50
Calcetín caballero lana	" 12 "	a 9,50
Soquet caballero nylon	" 23,50 "	a 19,95
Bufanda caballero	" 25,50 "	a 17,95
Cepillo cabeza plástico	" 7,50 "	a 4,90
Chaleco caballero	" 45 "	a 25,00
Combinación señora nylon	" 220 "	a 185,00
Calzoncillo caballero cruzadillo	" 23,50 "	a 19,50
Gamiseta caballero telpa	" 45 "	a 36,00
Camisa señora telpa	" 17 "	a 13,75

ALMACENES **Airo Gay**

DONDE SU DINERO VALE MAS

Cine

"Los ángeles del volante"

EN EL RAMOS CARRION
Si todos los taxistas fueran como los que salen en esta película, y todas las películas españolas alcanzaran este nivel, otro gallo nos cantaría. Bien está, de todas formas, exaltar a una clase y a una profesión honrosa que merece estímulo y afecto. J. R. Salvía y Pedro Maso insisten en su línea de guiones sencillos, sin complicaciones; con gentes de la calle, en el más puro ambiente salnetesco, y con la suficiente dosis de ingenuidad para llegar al final «tutti contenti». Justo es decir que han adquirido en este tejemaneje de asuntos...

Lo cierto es que con las cuatro historias—alguna sencillamente deliciosa, como la de las hermanas animadoras y la pareja de chiquillos—, con las calles de Madrid por fondo, con un reparto sensacional, en el que se reúnen los mejores actores cómicos, y con un Agfacolor estupendo. Ignacio F. Iquino, tan combatido siempre, ha realizado la mejor cinta de este género en España. Si antes hizo «El Judas» en el aspecto religioso, y «Brigada criminal» en el policiaco, ahora ha conseguido una producción asaiñetada que marca claramente hasta dónde puede llegar el cine español por este terreno, todavía sin explotar. Si en algunos momentos aflora el recuerdo de los films italianos parecidos, la gracia, la alegría, la chispa, son auténticamente españoles.

«Los ángeles del volante» está contada con un gracejo en ocasiones irresistible (la escena de la casa de modas) y con un ritmo maestro en la planificación y en el montaje. Fernando Fernández-Gómez, Pepe Isbert, José Luis Ozores, Manolo Morán y Tony Leblanc incorporan cinco taxistas de antología a cual más humano, simpático y divertido. Julián Martínez, Mary Martín y Trini Montero, guapas y magníficas en sus cortas intervenciones. Un hijo de Leblanc, schlafismo. La música, de Augusto Algueró hijo, afortunada.

Una realización completísima en su género, muy simpática y, como consecuencia, de amplia resonancia popular.

CINEMA VALDERREY

HOY: A las 12,30 y 3,30 (Para todos los públicos)

Los ángeles del barrio

JACQUES SERNAS - ROSSANA PODESTA

A las 5,30, 8 y 11 (Para mayores)

Fuego escondido

RITA HAYWORTH, ROBERT MITCHUM Y JACK LEMMON

CONTRABANDISTAS EN AGUAS DEL CARIBE... DANZAS EXOTICAS DE RITMO ENLOQUECEDOR... PASIONES QUE ESTALLAN INCONTENIBLES...

Teatro Ramos Carrión

HOY: a las 12,15 y 3,30 Infantil

Infierno blanco

con John Wayne y Lloyd Nolan

Los ángeles del volante

(Para todos los públicos) Con los CINCO grandes del humor por primera vez juntos: FERNANDO FERNANDEZ-GOMEZ, JOSE LUIS OZORES, JOSE ISBERT, MANOLO MORAN y TONY LEBLANC, con MARIA MARTIN y TRINI MORENO

Teatro Principal

HOY: A las 4,30 y 7,30 (Colosal programa doble)

Amarga sombra

con Margaret Sullivan, Wendell Corey y Václav Lindroffs

GOMEZ ZAMALLOA, SOLDADO DE CUATRO GUERRAS

La Laureada de San Fernando y veinte heridas en su cuerpo, signan su biografía heroica Ifni se siente seguro bajo su mando

Sin-fini. — (Cronica de nuestro enviado especial). — Cuando visito las posiciones de vanguardia, guardadas por un Ejército cuyas virtudes le impulsan a la superación en todos sus actos de servicio, escucho por doquier un nombre que se pronuncia con admiración, respeto y mucho cariño, con el cariño que siente el soldado, en cuya alma no cabe la adulación, por el jefe que lo manda, cuando conoce que su temple es recto y su valor, probado. El nombre que circula es el del general Gomez Zamalloa, cuyas tropas saben representa a la Patria, comprendiendo la gran lealtad y afán de servicio que profesa el ilustre soldado al Generalísimo. En su pecho, junto a la Laureada y la Medalla Militar, luce Zamalloa el distintivo de la Casa Militar, que para él es algo muy preciado.

El otro día me encontraba en un lugar avanzado, donde para llegar hay que recorrer kilómetros y kilómetros de gaba. Por la aspera pendiente vi ascender a un grupo de jinetes; tras ellos, dos mulos cargados. El capitán jefe de la posición me cedió sus gemelos de campaña: —Mira quién viene —me dijo. Era el laureado Zamalloa, con sus ayudantes y su Estado Mayor. El motivo de su visita tenía un doble carácter. En primer lugar, castrense, y después entregar el cargamento de las caballerías que iban traído: el agumado para sus soldados, para unas fuerzas que un hombre todo corazón ama como si fueran sus hijos.

El historial del general Gomez Zamalloa es uno de los más brillantes de la Intendencia española. De su hoja de servicios podría surgir una biografía de las que merecen ser libro de texto en la enseñanza de la historia de nuestra juventud. Zamalloa tiene en su cuerpo veintidós heridas gloriosas que proclaman que hizo por su Patria lo que participo en cuatro primeras heridas fue como capitán en el primer labor de Iturbide —el que tras de la batalla de San Juan de los Rios de Julio de 1838 en "Churrucá", contribuyó a los primeros momentos de la Cruzada de una forma decisiva. La primera herida de Zamalloa, en agosto del 36, expone como el general Dios le había designado para ser un héroe de España. La bala atravesó su pecho, muy cerca del corazón, y la muerte no le acogió en su seno por un simple movimiento respiratorio.

En la vida de los hombres, en esta vida que es una rueda que gira, a veces se presenta la coincidencia de los hechos. En la ejemplar existencia de Zamalloa figuran el Pingarrón, y veinte años después, Ifni. En febrero de 1937 la posición del Pingarrón, enclavada en el frente de Madrid, estaba seriamente amenazada por el enemigo. El jefe de la División, hoy teniente general Asensio, eligió al comandante de Regulares, Gomez Zamalloa, cual hombre de su confianza, para salvar unas posiciones cuya pérdida hubiera significado el derrocamiento del frente que cercaba a Madrid. Al tomar el mando Zamalloa se informó que se habían perdido varios puestos de vanguardia que eran claves. Tres ataques de una compañía para recuperarlos fracasaron. Entonces Zamalloa se puso al frente de sus soldados y con bombas de mano se pudo irar la enseña nacional en el terreno recuperado. Franco, personalmente, concedió en el campo de batalla la Medalla Militar a Zamalloa. Cuatro días después un enemigo trece veces superior en numero atacó el Pingarrón. De nuevo Zamalloa se puso al frente de sus tropas. En un plazo de doce horas recibió diecinueve heridas que acrobilaron su cuerpo; la primera, en el vientre, que vando el mismo con su burlada. Cuando sus dos piernas fueron atravesadas por las balas y no podía mantenerse en pie, de rodillas siguió enardecido a sus tropas. Al fin, la metralla le hizo perder el conocimiento, y al llegar al hospital de Pinto, dándole por muerto, ordenaron su traslado al depósito de

cadáveres. El Pingarrón se había salvado y el Libro de Oro de la Cruz Laureada de San Fernando contaba con un nuevo miembro entre los hidalgos de la bravura. Estaba escrito que Zamalloa estaba predestinado para prestar nuevos servicios, y muy valiosos, a su Patria, y estar presente en Ifni, donde se ha repetido con una similitud asombrosa lo que ocurriera en tierras de Castilla: ataque por sorpresa, enemigo superior, valentía, ardor guerrero...

Né que el general, aunque lo silencio, tiene una nueva herida; es a vez en su alma: la afrenta que aquí sufrió nuestra Patria. Como todos los militares que han servido en Africa, Zamalloa estuvo destinado en Marruecos dieciséis años; ama a la nación por la que ni antes ni ahora sentimos ninguna clase de animosidad los españoles; por el contrario, nos inclina hacia ella un afecto nacido de una convivencia entre dos pueblos que están llamados a entenderse. El cariño por Africa del general es muy patente en estos momentos, cuando a través de los servicios correspondientes atiende con amplitud y generosidad a los indígenas, a los que nada falta. El general vino a Ifni con la misión de desarrollar una misión de paz y de civilización, que lleva a cabo con todo entusiasmo. Dios le había designado para mostrar, una vez más, sus cualidades castrenses.

Hoy en Ifni se duerme porque hay una luz que jamás se apaga: la del despacho del general Zamalloa, al que admiran y quieren sus oficiales y sus soldados...

RAMIRO SANTAMARIA



El general Zamalloa, a la cabecera de un herido en Ifni.

Hay una cartilla que muy pocos saben: la cartilla de circulación

No es tan fácil montar en bicicleta

Los analfabetos del tráfico son los más peligrosos

Efectivamente, todavía era posible realizar una tontería mayor. —Mira, sin manos! El chico había ido en bicicleta, montado en un pedal, con los pies en el manillar, y este era el momento de lanzarse por la pendiente "sin manos".

¿Por qué no iba a hacerlo? Muchas personas lo hacen. Perpetúan a la categoría de "sabios" del manillar y del equilibrio; gentes que, como en el circo, buscan el "más difícil todavía". Naturalmente, podía suceder que de pronto se cruzase un peatón, o un perro, o que apareciese una piedra en mitad de la calzada. o que...

Estaba la piedra. El chico resultó muerto. Podía haber escapado con algunas heridas; podía haberse fracturado algunos huesos, más o menos importantes, en esa trágica voltereta; podía haberlo contado después mostrando mucha escayola. Pero, en gran número de ocasiones, este accidente concreto resulta mortal. Y, sin embargo, pese al riesgo, centenares de personas lo hacen cada día: ciclistas y, aún mucho más grave, motoristas, incluso con su flamante carnet de circulación.

Son esos motoristas que alardean de todo: de potencia, de "moto", de pericia. Podían alardear también de jugarse cada día su vida como suicidas y, aún peor, de jugar cada día con la vida del prójimo que va tranquilamente por la acera. ¿Dónde va a parar esa "moto" lanzada cuando el motorista pierde la dirección y se estrella? ¿Contra quién? ¿Qué culpa tiene el peatón de que el ino-

torista "sabio" sea un irresponsable? En cuanto a los ciclistas, cualquiera puede verles cada día: muchachos que cogen la bicicleta por darse un paseo y que quieren demostrar que nada les importa, cosa que, por otra parte, demuestran así perfectamente; recaderos que van con las manos en los bolsillos y que síban para no molestarse en tocar el timbre, o que dicen alegremente: ¡Voooooy! Cualquiera puede verles, también, en uno de sus batacazos. Los periódicos se llenarían si se publicasen cada día los accidentes de bicicleta. Sin embargo, como la noticia es siempre un hecho excepcional, salvo los casos gravísimos o mortales, los accidentes de bicicleta son tantos que ni siquiera se publican. Ya no son noticia.

Cómo se debe ir en bicicleta

La bicicleta ganó hace mucho tiempo la popularidad en todos los países. De alguno —como Holanda— alguien llegó a decir que allí había más bicicletas que holandeses. Para ir al trabajo todo puede solucionarse con una bicicleta. Para aprobar un examen también puede solucionarse con una bicicleta de premio. Para trabajar, para el deporte o para divertirse, con alegría de excursión, la bicicleta se convirtió desde hace mucho tiempo en algo familiar. Aprender a montar en bicicleta formaba parte del catón de la niñez. Y todo era tan fácil tan sencillo —hasta las caídas— que muy

pocos ciclistas se sentían y se sentían como parte de la circulación, al menos como protagonistas importantes. Sin embargo, y por eso el mundo afronta el problema con máxima difusión, como acaba de abordarlo ahora la Comisaría de Ex-



tensión Cultural del Ministerio de Educación con la "Cartilla escolar de circulación", el tráfico es un problema total, porque todos somos protagonistas, como conductores o peatones. Nadie va solo por el mundo, ni por una carretera, ni por una calle. Y, al ritmo creciente del tráfico, tan importante es saberse la cartilla como saberse la cartilla de circulación. Por lo pronto los "analfabetos de circulación" son bastante más peligrosos.

El secretario de la O.N.U. regresa a Nueva York

Londres, 17.—El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, regresa hoy a Nueva York, en medio de la creciente insistencia occidental de llegar a negociaciones sobre el desarme con Rusia. Hammarskjöld y el ministro de Asuntos Exteriores inglés, Selwyn Lloyd, celebraron hoy por la mañana una reunión no oficial en Chequers, residencia de campo del primer ministro, donde ayer celebraron los dos dirigentes la mayor parte de sus reuniones secretas.—Efe.

Trabajo

VOCACION, DE BER, SERVICIO

Durante los últimos cinco años, las Mutualidades Laborales abonaron seis mil novecientos millones de pesetas en prestaciones

Las inversiones realizadas hasta el 31-XII-1956 ascienden a doce mil cuatrocientos millones

Declaraciones del subdirector general, Sr. Abad Fernández

Ahora —quince años después de su creación— existen en España veintiocho Mutualidades Laborales de carácter nacional, que agrupan a 2.320.000 trabajadores; cuatro Interprovinciales, que suman un millón de obreros; dos Provinciales, con 75.000 productores, y treinta Mutualidades de Empresa, con 70.000 afiliados.

Las prestaciones abonadas en los últimos cinco años suman seis mil novecientos millones de pesetas, y aquellas, más los gastos de Administración en el mismo lustro, siete mil cuatrocientos cincuenta. La cotización en dicho período ascendió a catorce mil seiscientos millones de pesetas, y las inversiones realizadas hasta el 31 de diciembre de 1956 ascienden a doce mil cuatrocientos noventa y siete millones. Las rentas e intereses en ese mismo cuadrante sumaron mil cuatrocientos diez millones de pesetas.

Si la popularidad de las Mutualidades se fundamenta, como se ha dicho, por un lado, en su sistema rector, el otro es la eficacia de sus prestaciones, reducidas a una tramitación mínima y a una garantía máxima. "En progresión creciente se ha pasado del apenas un centenar de millones de pesetas en 1947 a más de dos mil millones en 1957. El año 56 se abonaron exactamente mil setecientos millones, sin contar los créditos laborales que, en cuantía no superior a cincuenta mil pesetas, se conceden, con un interés del tres y medio por ciento, a los afiliados, sin más garantía que su laboriosidad y seriedad. En "créditos para viviendas" se concedieron ciento treinta y cinco millones de pesetas en 3.199 créditos, y para "producción" (establecimiento de pequeñas industrias de carácter casi familiar) se otorgaron 3.950, que basaron los ochenta millones."

normas dictadas por el Gobierno— contribuyen de una manera muy poderosa a la financiación de actividades de interés nacional y social, como son las obras públicas, los ferrocarriles, los Planes de Vivienda, las Residencias Sanitarias, las Universidades Laborales...

Conviene tener muy en cuenta que los intereses y rentas de esas inversiones cubren con creces los gastos de administración del Mutualismo laboral. Así, por ejemplo, en 1956 los ingresos por intereses fueron superiores a los cuatrocientos cincuenta millones de pesetas, mientras que los gastos de administración no llegaron a doscientos cincuenta millones. Puedo anticiparle —termina diciendo— que el importe de gastos de administración de las diferentes Mutualidades Laborales, más el de sus Delegaciones Provinciales y del propio Servicio Central, no excederán, probablemente, en 1957, del cinco por ciento de la recaudación obtenida en dicho ejercicio."

INVERSIONES, RENTAS, GASTOS

Tal vez sea esta de las inversiones, las rentas y los gastos una de las cuestiones más importantes y sobre la que con menos se han producido muchos que se han ocupado del tema. Procuraré —nos dice el señor Abad Fernández— ser concreto y breve: "La masa de ahorro que constituye la reserva matemática y técnica de las Mutualidades Laborales, además de garantizar el pago de las obligaciones y de estabilizar su situación económica para mantener una prima constante, tiene una proyección al exterior de extraordinario valor nacional y social. Dichas reservas —invertidas siempre de acuerdo con las

De esta conversación con el subdirector general del Servicio de Mutualidades, señor Abad, apenas si hemos puesto por nuestra cuenta palabra alguna. Los ofrecimos a los lectores como datos de valor extraordinario que demuestran una labor administrativa esmeradamente dirigida y tutelada y el acierto que presidió la creación de estas Mutualidades Laborales, de fama extranacional, que han despertado el interés en pueblos poderosos, los cuales han mostrado deseos de conocer su funcionamiento, como rechacientemente Norteamérica. R. DEL C.

Los equipos de productividad de trabajadores

No es imposible llegar a conseguirlos

El equipo de productividad de una fábrica, reduciéndose al caso que toca más directamente al trabajador, es un conjunto de hombres de las distintas secciones de la industria que aportan ideas y experiencia para mejorar y simplificar procesos y productos, tendiente a ahorrar horas-trabajo en hombres y máquinas. Ahora bien, como la perfección no es constante en su ritmo, ni tiene tema más o menos, siempre hay posibilidades de adelantar poco o mucho en cualquiera de sus caminos. Por ello todo trabajador puede aportar una iniciativa que, aislada o unida a la experiencia de otro compañero, imparta un aumento de la productividad.

tantos obreros, obtienen una producción equis que les importa una ganancia zeta. Ahora bien, nosotros hemos realizado un nuevo estudio de racionalización de las tareas, y ustedes, con la misma inversión de capital, las mismas o proporcionalmente menos materias primas, y los obreros actuales pueden elevar en un 15 por 100 la producción, mejorando su calidad, lo que les permitiría mayor competencia en el mercado. Todo ello o hacerse trabajando media hora menos semanal y compartiendo las ganancias obtenidas entre ustedes y nosotros los trabajadores. Si están de acuerdo discutamos los porcentajes. Así muchas patentes técnicas son propiedad de obreros que cobran derechos por su alquiler.

Los equipos de productividad no aportan ideas sólo por ayudar a las mayores ganancias del patrón. Están allí por que sus intereses así lo aconsejan. Su control y estímulo de la productividad les permite medir sus adelantos con precisión y exigir la parte que corresponde o sea convenida para los trabajadores.

En los Sindicatos norteamericanos suelen haber equipos propios de productividad, y en especial de racionalización del trabajo, que realizan estudios por su cuenta y luego formulan el planteo de su aplicación a los industriales más o menos así: Señores: Ustedes disponen de tal fábrica que, con una inversión de tal capital, utilizan tales cantidades de materias primas y los servicios de

Pues bien, esos equipos de productividad cuidan también el juego armonioso de las distintas incidencias de la aplicación de nuevos procesos, tales como los desplazamientos de mano de obra, los paros por renovación de equipos, las tareas productoras de "fatiga" etcétera. Estos factores, previstos o asegurados por patrones, Sindicatos y técnicos especialistas en la materia, representan un progreso armonioso sin luchas estériles.

Llegar a una evolución tal no será un imposible para el trabajador español si mantiene y acrecienta su entusiasmo inicial para acoger las modernas perspectivas abiertas por la productividad.

EMILIO EDO

Nasser dice que es muy fuerte la unidad de Egipto

El Cairo, 17. — "La unidad del país es sólida", ha dicho en la Asamblea Nacional el presidente Nasser, en un discurso que ha pronunciado con motivo del "Día de la Constitución". Con este motivo le ha sido ofrecido una medalla de bronce, que premia sus servicios a la nación. Agrego que su confianza en el pueblo egipcio había sido justificada. "Nuestras aspiraciones —dijo— se convertirán en realidad. Nuestro pueblo vivirá y conseguirá victorias, en tanto mantenga su voluntad de vivir y de ganar".—Efe.



Los señores Masó y Annacallas, creadores de la Cartilla Escolar de Circulación.

Informaciones de nuestra ciudad



ZAMORA AL DIA



MADRINA de GUERRA

El correo nos trajo esta mañana una carta de un combatiente de Sidi-Ifni. El mozo, que, por lo que dice, es zamorano, aunque no sabemos si de la capital o de la provincia, nos pide por favor anunciemos su deseo de sostener correspondencia con alguna señorita de nuestra capital para entretener sus ratos de ocio.

Nuestro amigo combatiente pudo, a la hora de escribir, enviar su carta a un periódico de Madrid, de Barcelona, de Bilbao, de Valencia o de Sevilla, por relacionar solamente las capitales de mayor censo de población, en las que, por lo mismo, el tanto por ciento de hallar eco su petición era mayor. Sin embargo, él ha querido dirigirse a IMPERIO, y por conducto del periódico, a las chicas zamoranas, cuya justa fama de guapas y simpáticas no conoce límites.

SERGIO COLLADO

La fiesta de San Antón se celebró ayer en las iglesias de San Antolín, San Lázaro y San Frontis

San Antonio Abad, Patrono de los animales irracionales, tiene en Zamora devotas Cofradías que le rinden cultos en las iglesias de San Antolín, San Lázaro y San Frontis.

EN SAN FRONTIS

A las once de la mañana tuvo lugar la misa solemne oficiada por el párroco don Gregorio González. Ocupó la sagrada cátedra el señor magistrado de la Santa Iglesia Catedral, don Francisco Romero, quien hizo un bello panegírico del Santo. Asistieron al Santo Sacrificio todos los cofrades y numerosos fieles.

EN SAN LAZARO

En la iglesia de San Lázaro se celebró, asimismo, la misa solemne a las once de la mañana, oficiada por el párroco, don Daniel Jarama. El sermón estuvo a cargo del licenciado don Emiliano González, profesor del Seminario y colaborador religioso de IMPERIO. La procesión salió a las cuatro de la tarde, celebrándose también la acostumbrada subasta de rosas.

EN SAN FRONTIS

La misa solemne de San Frontis tuvo lugar a las diez y media, oficiando el párroco, don Marcos Montalvo. Pronunció el sermón el coadjutor de Santa María de la Horta, don Miguel Mozo.

Durante todo el día en este templo, como en los de San Antolín y San Lázaro, se dio a adorar la reliquia.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo del Cupón Pro Ciegos celebrado ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 475, y con 25 pesetas todos los terminados en 76.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Ayuntamiento de Zamora

AVISO

Por los agentes municipales de este Ayuntamiento se está procediendo al reparto de hojas para la rectificación anual del padrón de vecinos correspondiente al pasado año de 1957.

Es obligación de todos aquellos que durante dicho año hayan tenido altas, bien por nacimiento, nuevos residentes, matrimonio, cambio de domicilio o por no figurar inserto anteriormente rellenen la hoja de alta en el caso que le afecte.

Las bajas comprenden los casos de defunción, matrimonio y aquellos que por haberse ausentado de Zamora hayan perdido la vecindad, y es obligación también de los familiares consignar en la hoja la baja en el caso que corresponda.

Quienes no hubiesen recibido la hoja en su domicilio, pueden pasar a recogerla en el Departamento de Estadística de este Ayuntamiento.

Zamora, 16 de enero de 1958.—El Alcalde, FRANCISCO PEREZ LOZAO.

MILICIA UNIVERSITARIA

JEFATURA DEL DISTRITO DE LA I. P. S.—SALAMANCA

Orden del Distrito del 15 de enero de 1958

Confronta de Estudios.—La justificación de estudios correspondiente al Curso Escolar 1957-58 para todos los C. Aféreses Eventuales, Sargentos de Complemento y Eventuales que estudian por enseñanza libre, se realizará en esta Jefatura a partir de la publicación de la presente Orden, hasta el día 25 de febrero próximo, fecha en que se dará por terminada.

Los que para aquella fecha no hayan aún realizado su matrícula (E. Social, E. Profesional de Comercio, etc.), antes de finalizada la misma, presentarán declaración jurada de las asignaturas que en su día se matricularán, haciéndolo con el resguardo de matrícula, tan pronto lo efectúen.

Documentación.—Será visado el resguardo de matrícula y declaración jurada, en la que con todo detalle se exprese las asignaturas matriculadas, con el año de carrera a que cada una corresponde.

Tribunal médico.—El día 25 del corriente, a las diez horas, se constituirá en el Hospital Militar de esta plaza el Tribunal médico que ha de fallar aquellos casos de enfermedad de los C. Sargentos Eventuales que no pudieron incorporarse al Campamento de 1957, así como todos aquellos (de Aféreses, Sargentos y Aspirantes) que hayan contraído alguna enfermedad que sea necesario conozca y falle el Tribunal Militar.

COMPRO

motor o grupo electrógeno Diesel o gas pobre. Potencia: 400 H.P. aproximadamente. Escribir al 44.685 CP. Vergara, 18. BARCELONA.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

María del Pilar Rodríguez Escudero, de siete años, domiciliada en la calle de la Brasa, número 2, de herida cortante en el párpado superior del ojo izquierdo, producida por caída. Leve.

Amparo López Borrego, de once años, que vive en Plaza de San Sebastián, 22, de heridas incisivas en los dedos índice y medio de la mano derecha, causadas con un cristal. Leve.

Jesús Castellanos Fernández, de trece años, que tiene su domicilio en Grupo "José Antonio" número 4, de herida contusa en la región parietal derecha, producida al caerle encima un ladrillo. Leve.

Javier Martín Rodríguez, de cuatro años, con domicilio en Grupo "Fernández Cuesta", número 14, de herida contusa en el lado derecho de la región frontal, causada por caída. Leve.

Aurora Manzana Jiménez, de tres años, que vive en Carnicerías, 12, de heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha, producidas al trizarse con una puerta. Leve.

Fernando Palazuelo Palazuelo, de cincuenta y nueve años, que habita en calle de Valerio número 9, de herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda, causada con una macheta. Leve.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

- ### AUTOMOVILES Y ACCESORIOS
- VENDO camión "Chevrolet" 4 toneladas, toda prueba. Informes: Ramón Jiménez, Moraleja del Vino. (121)
- ### COLOCACIONES
- SE NECESITA cocinera para internado de alumnos. Dirigirse a Granja Florencia. Apartado número 51. Zamora. (128)
- ### COMPRA-VENTA DE FINCAS
- VENDO finca regadío 12 fanegas, agua abundante, próxima capital. Informes, periódico. Zamora. (100)
- SE VENDE, casa dos pisos, local industria, sitio céntrico, piso libre. Informes: Gestoría MATEO LOPEZ ESTEBAN, San Gil, 6. (119)
- VENDO casa, Alfonso de Castro 18, dos plantas y local industrial; llaves en mano. Razón: Teléfonos 2408 y 2494. (132)
- VENDO cuarenta fanegas tierra término Entrals. más nueve Zamora sitio "Las Coronas", más cuatro Morales Vino y casa, todo libre colonos. Teresa del Corral Grupo Martín Alvarez, 4. (136)
- ### ENSEÑANZAS
- ESCUELA Conductores Zamora. Enseñanza camión, turismo. Alquiler vehículos para examen. Clases independientes señoras y señoritas. Obispo Nieto, 25. Zamora. (12)
- REVALIDAS cuarto y sexto cursos. Academia Bellido. San Miguel 9. Zamora. (42)
- ### CANADOS Y AVES
- VENDO novilla primer parto, pura raza, a elegir entre dos, una recién parida y otra próxima a parir. José Turifo, Villalba de la Lampreana. (120)
- ### TRASPASOS
- POR TRASLADARSE a Madrid, se traspaasa la peluquería de señoras "Luz", en Benavente, con buena vivienda. José Antonio. Teléfono 158. (124)
- TRASPASO negocio marcha, imposible atender, céntrico. Poca renta. Informes, periódico. (90)
- PIANO "Chassaigne Freres", magnífico, mitad precio. Teléfono 2612. (144)
- PARA PEPITAS, cacahuetes y demás frutos secos, "La Espiga de Oro". Santa Teresa, 15. (137)

PRECIOS EN EL MERCADO

CARNES Ptas.

Ternera de primera ...	44,00
Idem de segunda ...	38,00
Idem de tercera ...	30,00
Vaca de primera ...	36,00
Idem de segunda ...	32,00
Idem de tercera ...	20,00
Lanar mayor ...	26,00
Idem ...	24,00
Cordero ...	34,00
Idem ...	30,00
Cabruto ...	48,00
Idem ...	46,00
Conejos caseros ...	48,00
Idem ...	46,00
Idem bravos ...	40,00
Idem ...	36,00
Liebres ...	32,00
Idem ...	30,00
Feraces (unidad) ...	26,00
Palomas ...	15,00
Idem ...	10,00
Pollo ...	60,00
Gallina ...	45,00
Huevos (docena) ...	29,00
Idem ...	27,00
Tocino ...	26,70
Salchichas ...	44,00
Lomo ...	70,00

PESCADOS

Pescadilla gorda ...	32,00
Idem ...	30,00
Idem ración ...	20,00
Besugos ...	20,00
Calamares ...	27,70
Idem ...	26,00
Congrio ...	27,00
Potas ...	18,00
Sable ...	16,00
Palometa ...	17,00
Idem ...	16,00
Gallitos ...	30,00
Gambas ...	50,00
Idem ...	40,00
Almejas ...	20,00

FRUTAS Y HORTALIZAS

Manzanas verdodonzela ...	12,50
Idem Redeta ...	12,20
Idem corrientes ...	10,00
Idem ...	9,50
Perras de agua ...	11,00
Idem ...	10,00
Idem cocederas ...	11,50
Granadas ...	7,50
Idem ...	6,00
Castañas injertas ...	6,00
Idem corrientes ...	4,00
Naranjas de Guasi ...	5,70
Idem ...	6,80
Idem Grano de Oro ...	5,70
Idem Mandarinas ...	7,80
Idem ...	5,90
Idem corrientes ...	4,80
Higos ...	10,00
Nueces ...	22,00
Hepollo ...	2,50
Patatas ...	2,30
Coliflor ...	6,00
Escarola (unidad) ...	1,25
Idem ...	1,00
Cebollas ...	2,25
Limones ...	8,00
Tomates ...	6,75
Zanahorias ...	2,50

El tiempo en la ciudad

Parte correspondiente al día 17 de enero de 1958.

Presiones: 711'8, 712'6, 711'7 y 711.5.

Tendencia: Firme.

Temperaturas extremas: Máxima, 7,5 a las 16 horas. Mínima, -1,3 a las 7,15.

Humedad: 83 por 100.

Viento: NE, NE, E, NE.

Velocidad media: 16 kilómetros por hora.

Tiempo probable: Sin cambios.

EL EVANGELIO DEL DOMINGO

SEGUNDO DESPUES DE LA EPIFANIA

Las bodas de Caná y la restauración del matrimonio

Texto Sagrado.—San Juan (XI, 1-11)

En aquel tiempo se celebraron unas bodas en Caná de Galilea, y estaba allí la Madre de Jesús. Jesús fue también invitado a las bodas con sus discípulos. Y empezando a faltar vino, la Madre de Jesús le dijo: "No tienes vino". Y respondió Jesús: "Mujer, ¿qué nos va a mí y a tí? Mi hora aún no ha llegado". Dice su Madre a los criados: "Haced cuanto El os dijere".

Habia allí seis tinajas de piedra, dispuestas para la purificación de los judíos, de cabida en cada una dos o tres medidas. Jesús les dice: "Llenad de agua las tinajas". Y las llenaron hasta el borde. Y Jesús dice: "Sacad ahora y llevad al maestrales". Y lo llevaron.

Cuando el maestrales probó el agua convertida en vino, no sabiendo de dónde había salido, aunque los criados que habían sacado el agua lo sabían, el maestrales llama al esposo y le dice: "Todo hombre sirve primero el buen vino, y cuando están ya satisfechos, entonces sirve el inferior. Pero tú has guardado el buen vino para ahora".

Jesús hizo este primer milagro en Caná de Galilea y manifestó su gloria, y sus discípulos creyeron en él.

Las Bodas de Caná son características principalmente por la presencia de Cristo, de la Virgen y de los apóstoles. La presencia de Cristo explica una de las reformas esenciales llevadas a cabo por el cristianismo: la restauración del matrimonio.

Ante todo es preciso reconocer la dignidad del matrimonio. El matrimonio es más que un contrato, es un Sacramento. Para un contrato, el concurso de dos voluntades basta. La intervención de Dios para el Sacramento es necesaria.

Dios no puede ser eliminado del matrimonio, porque El lo instituyó en el principio. Creada por El la vida, no la abandonó a los caprichos del acaso. Sometiéndola a una ley que, regulando su movimiento, evitase los desvíos, que pronto habrían comprometido su duración.

Lo que en la vida general es verdad, lo es también en la vida que se agita y bulle en las entrañas de la humanidad, esta vida íntima que constituye el amor. El amor a corto plazo debía conducir al mundo a su mayor poder o lo haría caer en el sensualismo. Pero Dios velaba por su obra y por eso unió con sus propias manos al hombre y a la mujer, que sacó de la nada. La Biblia guarda el sello de la solemnidad con que procedió.

Después de bendecir los aires, el agua, la tierra, se volvió hacia los dos esposos, que temblaban en su presencia, y les dio su bendición nupcial, diciéndoles: "Creed y multiplicad y llenad la tierra, que someto a vuestro imperio".

Desde entonces el matrimonio fué para todos los pueblos un rito sagrado, destinado a perpetuar en el transcurso de los tiempos la parte que Dios tomara en el acto augusto que continúa el acto creador.

Sin embargo, el matrimonio debía tomar un carácter más eminente, Jesucristo, que vino a restaurar todas las cosas con su palabra y con su sangre, se apoderó de este comercio de las almas, rodeado hasta entonces por el respeto de los siglos, y lo colocó en el mismo rango del Bautismo, la Eucaristía, el Orden, indicando ya con esto a qué altura se colocaba. Diole un simbolismo nuevo, haciendo decir al Apóstol San Pablo que representa la unión de Cristo con su Iglesia.

Le comunico la virtud de producir la gracia, con la que los esposos podrían cumplir mejor sus deberes y sobrellevar los dolores inseparables de su estado. Así el matrimonio adquirió su grandeza. Y así como la primitiva forma sirvió de modelo a las naciones durante cuatro mil años, del mismo modo la forma de Dios Redentor se ha hecho la regla a la que tienen que someterse los que profesan el Evangelio. No se puede arrancar el matrimonio de manos de la Iglesia, a quien Jesucristo se lo confió.

Varios Códigos consagran con sus leyes el matrimonio civil y no hacen otra cosa que legalizar un verdadero concubinato (nadie nos obligará a llamarlo de otro modo), no haciendo otra cosa que asegurar a los libertinos unos efectos civiles, que sólo debían de pertenecer al matrimonio eclesiástico, y premiar las malas costumbres. Porque después de haber elevado Jesucristo el mismo contrato natural a la dignidad de Sacramento, no puede haber entre cristianos contrato humano conyugal que no sea a la vez Sacramento. O Sacramento o nada, sino concubinato franco y disimulado.

El primer deber de los esposos es la fidelidad. La religión se la impone, el honor se la prescribe. Se lee en el "Libro de los Proverbios" (V. 15): "Hijo mio, bebe el agua de tu cisterna y de los raudales de tu pozo. Que los arroyuelos de tu fuente corran por fuera y en las plazas repartan tus aguas, pero poséelos solo y que los extraños no tengan en ellos parte; tu manantial sea bendito; vive en la alegría con la mujer que habrás elegido en tu juventud; sea muy cara como una cervatilla y muy agradable como un cervatillo.

El segundo deber es el sacrificio. Sólo dos fines se pueden señalar en el matrimonio: el placer y el sacrificio. El primero es indigno del hombre. Sólo queda el sacrificio. Comienza en el sacrificio al dejar el hombre a su padre y a su madre para unirse a su mujer. El matrimonio se celebra ante el altar y el altar es el lugar en donde las víctimas se inmolan en honor de Dios.

Creemos necesario el que se recuerde esta doctrina católica sobre el matrimonio, sobre todo ahora cuando a diario estamos leyendo noticias que nos vienen de allá sobre divorcios, infidelidades matrimoniales, etc., noticias que bien pudieran ser desconocidas, ya que nada aprendemos con ellas y si pueden servir de escándalo.

FRAY CARLOS

Puntos de predicación para las misas de mañana

Quinto Mandamiento. — La vida del cuerpo. Nuestros deberes para con ella. Pecados de suicidio, homicidio, duelo, guerras, riñas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Custodia González Prieto, Avenida de las Tres Cruces, 6.
Doña Elisa Martín Núñez, Santa Clara, 4.
Don Isaac Tejedor, Balboraiz, 2.

SUBASTA LECHE

El próximo domingo, día 19, a las once de la mañana, se procederá a la subasta de la leche de 3.000 ovejas durante toda la temporada en el pueblo de MALVA.

La subasta tendrá lugar en la Hermandad Sindical.
Malva, enero de 1958.

LA SOCIEDAD BOBO GARCIA Y CIA.

de Zamora, vende en junto o separadamente antiguo y acreditado negocio, situado en lugar céntrico y comercial, constituido por una fábrica de chocolate y almacén de coloniales, así como el edificio en que están instalados. Para tratar, con la citada Sociedad, Cuesta de San Sebastián (antes Ronda de la Feria). ZAMORA.

Pollitas de un día, uno, dos y tres meses



Raza LE GHORN BLANCA
Cruce RHODE ISLAND-LE GHORN (R-M)

Para renovar sus gallineros tenemos lo mejor.

Anotamos pedidos para la próxima campaña 1958.

Le daremos detalles. Escribanos.

Santa María la Blanca, n.º 14
Telfs. 4006-4007. SALAMANCA

EL SANTO DEL DIA

La Cátedra de San Pedro en Roma



La Iglesia Católica celebra una fiesta especial para conmemorar el día en que el príncipe de los Apóstoles entró en Roma hacia el año 48 para desde allí gobernar a todo el mundo. San Pedro, inspirado del cielo, había confesado a Jesucristo como hijo de Dios y Redentor de los hombres, y Jesús escogió al Santo Apóstol para que fuese la piedra fundamental de su Iglesia y le entregó las llaves del Reino de los Cielos, pues cuanto él atare, atado quedaría, y lo que él libertara, libertado sería siempre. Desde la cátedra de Roma gobernó la Cristiandad veinticinco años, y aún se conserva la pobre silla en que se afirma se sentaba el glorioso Vicario de Cristo, y es tradición que por ella obró el Señor muchos milagros. El Obispo de Roma es el sucesor de San Pedro, y es la cabeza visible de la Iglesia, el Vicario de Cristo, la cabeza invisible que comunica vida eterna a cada uno de los miembros. La palabra misma "de que la abisma jamás" sobre la Iglesia, particularmente sobre el Obispo sucesor de San Pedro, sobre el Papa, el Pontífice. Muchas veces herejes han pretendido quebrar el fin de la Iglesia, mas ella ha reparado siempre con nuevo vigor y permanecerá hasta la consumación de los siglos, para gloria de Jesucristo, a la vez hombre y Dios.

GUIA LITURGICA

Hoy, sábado, día 18. Cátedra de San Pedro en Roma. Misa propia "Statuti". Segunda oración de San Pablo y tercera de Santa Prisca, virgen y mártir, sin Credo. Prefacio de Apóstoles.

CULTOS PARA HOY

San Ildefonso. — Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Lázaro. — Misas a las 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva. — Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Vicente. — Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

San Torcuato. — Misas a las 8, 8, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

Santa María de la Horta. — Misas a las 8 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Frontis. — Misa a las 8,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

Nuestra Señora de Lourdes. — Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario con exposición a las 7,30 de la tarde.

Hoy, sabatina.

Marinas. — Misa a las ocho.

Corazón de María. — Misas a las 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde, con exposición del Santísimo.

Hoy, sábado, ejercicio al Corazón de María en la misa de 9. Por la tarde, sabatina con salve solemne.

Comienza el octavario de preces por las Iglesias disidentes. Ejercicio en la misa de 9 y en los cultos de la tarde.

Concepción. — Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario con exposición mayor desde las 7,30 a las 8,30.

Carmen del Camino. — Hoy, sabatina.

Carmen de San Isidoro. — Sabatina con salve cantada a las 6,30 de la tarde.

DIARIO DE ZAMORA

URIBARREN

Es Uribarren uno de los jugadores del Atlético que goza con mayor fuerza de la confianza y admiración de los aficionados zamoranos. Porque el muchachote vasco se lanza para el gol contrario con la bella estampa legionaria de un novio de la muerte. Corre con el balón en los pies desafiando el haz de los defensas, a medias como un gallardo capitán, a medias como un infatigable senequista aficionado al fútbol, y nadie consigue detener su galope acelerado y bravucón entre la gente adversaria.

Uribarren, por lo tanto, queda incluido por derecho propio entre los valientes y audaces delanteros. Lucha hacia la puerta enemiga como caminan los héroes hacia la gloria, una vez conseguido el triunfo. Uribarren es un hombre desnudo de toda complicación, que adora la línea recta y sabe que la distancia más corta hacia la portería adversaria pasa siempre por el peligro que componen los elementos defensivos. Pero lo acepta con ánimo alegre y sonriente, sin encoger su bien templado corazón una sola amenaza, convencido de que el delantero, para resultar más positivo, tiene que tener valor. Valor encendido.

«Uri»—como llaman cariñosamente a Uribarren sus compañeros y admiradores—busca el gol por el camino más difícil, que es el camino más corto y de mayor peligro. Camino apto únicamente para delanteros como Uribarren, que adora la vertical, por permitirle su valor y su hombría.

Ello, amigos, le ha permitido llevar muchas veces el balón al fondo de las mallas adversarias. Máximo goleador, con el Córdoba, de todas las Divisiones de Liga nacional, y ahora, como jugador del Atlético, tiene en su haber diez goles, por lo que es, hasta el momento, el máximo realizador del equipo rojiblanco.

ZABALO

VISPERAS DE COMBATE

“El Júpiter vallisoletano practica buen fútbol, pero no tiene suerte y está a falta de moral”

“Ello ha hecho que estemos tan bajos en la tabla clasificatoria”

“Es de suponer que gane el Atlético, pero nosotros vendremos con el ánimo de buscar lo imprevisto”

DICE ANGEL, EL ARIETE ZAMORANO QUE MILITA EN EL JUPITER

Angel, delantero centro del Júpiter, de Valladolid, es zamorano. Mide de “chaval”, en la Unión Deportiva Zamorana y luego en el Juvenil, club que dejó para marchar a la ciudad pinciana, donde actualmente cumple sus deberes con la Patria y juega al fútbol.

—La defensa, por el centro es fuerte. Nuestro zaguero central es un muchachote en posesión de grandes facultades.
—¿Y la delantera?
—La componemos Blázquez, Hervás, un servidor, Roberto y Xoberau.
—¿Blázquez?
—Inteligente.
—¿Hervás?
—Batallador.
—¿Tú?
—Dicen que soy impetuoso y jugador de fuerte disparo.
—¿Roberto?
—Jugador fino, de gran juego.
—¿El extremo izquierda?
—Duro.
—¿Máximo goleador del equipo?
—Soy yo.
—¿Cuántos goles?
—Siete. El primero de estos siete goles lo conseguí precisamente frente al Atlético en el primer partido de la presente temporada. Valló el empate a uno, cuyo resultado, antes de comenzar el encuentro, nadie esperaba, pues era mucho el temor que se le tenía al Zamora.

—Juzga al Atlético Zamora.
—He visto dos veces al Atlético, entonces y el pasado domingo ante el Hullera, y la verdad, en ambas ocasiones ha jugado mucho mejor de lo que esperaba. Con relación al Atlético del pasado año, el de ahora me parece inferior, con menos juego. Quizá esta Atlético cuenta con hombres físicamente mejores, pero con menos fútbol que los jugadores que componían el equipo rojiblanco de la pasada temporada.
—¿Pronóstico para el domingo?
—Es de suponer que gane el Atlético. Pero nosotros vendremos con el ánimo bien dispuesto para ver si surge lo imprevisto, que es la derrota del Atlético. Difícil, desde luego, pero no imposible.
—¿Certo.
ZABALO

DIA DE FUTBOL: JORNADA FELIZ

Un apasionante Concurso de IMPERIO, con la colaboración del comercio zamorano, en favor de nuestros lectores.

Si usted obtiene un pleno en la quiniela que más abajo le ofrecemos, correspondiente a la próxima jornada del décimo tercer grupo de la Tercera División, podrá disfrutar de una “Jornada feliz” el domingo 26 del presente mes.

Usted, en compañía de otra persona, tendrá derecho, como premio, a dos vermohuts, dos cubiertos con café y copa; dos entradas para el fútbol, dos servicios de merienda, otras dos localidades para el cine y muchos regalos más.

Todo le será servido previa la presentación del correspondiente cupón que le entregaremos en nuestra Redacción el martes, día 21

Basta con cubrir esta quiniela y... ¡acertar!

Burgos-Plasencia . . .	
At. Zamora-Júpiter . . .	
Castilla-Hullera	
J. Leóns-Ponferrada . . .	
Aranza-Béjar	
San Pedro-Astorga	
Salamanca-Palencia . . .	
Europa-Juvenil	
Benavente-Juventud . . .	
Cacereno-C. Rodrigo . . .	
D.	
Domicilio	
Firma	

El Juvenil, con precauciones defensivas, a Valladolid Donde le espera el Europa Delicias, en partido muy difícil para los zamoranos

El Juvenil se desplaza mañana a Valladolid, donde le espera el Europa-Delicias, uno de los equipos que hacen mejor juego que dejan jugar.

Valladolid, como el dominante a Salamanca, es de los que el Juvenil vaya a ganar. Los defensas, como el central Andrés, son de los que el Juvenil vaya a perder. El pasado domingo, frente a la Unión salmantina, sin ir más lejos, a fuerza de defenderse trajo en parte durante toda la primera parte a los jugadores unionistas, los que pudieron jugar a su modo una vez que los zamoranos se lanzaron al ataque.

Hasta entonces, nada o muy poco pudieron hacer los salmantinos, como varios equipos a los que ha visitado el Juvenil.

Por el momento, nada se sabe respecto al equipo que sacará Trompi en Valladolid. El encuentro, desde luego, tiene sus grandes dificultades, pues no en balde el Europa-Delicias es un “once” con mucho juego, y más

cuando evoluciona sobre la verde pradera del Estadio de Zorrilla, de piso excelente para la práctica del juego vistoso, que sabe practicar de manera tan brillante el “cuadro” que entrena Vaquero.

Entre los aficionados zamoranos hay cierto pesimismo, pues son muy pocos los que esperan el triunfo del Juvenil en Valladolid. Por el contrario, los jugadores verdirrojos se muestran optimistas y creen que conseguirán empatar, resultado que no vendría mal al Juvenil, necesitado de positivos.

Z.

BENAVENTE-JUVENTUD

Animos de victoria en jugadores y afición

Se necesita triunfar, y con claridad El veterano Garrido, nuevo entrenador

Mañana, domingo, se jugará el primer partido de la segunda vuelta en el campo de “Los Salados”. Y en el C. D. Benavente actuará un nuevo entrenador. Nuevo en el actual Club y veteránísimo en la historia del fútbol local. Gerardo Garrido (un gallego muy benaventano, y valga la paradoja) no necesita ser presentado a la afición benaventana, pues es popularmente conocido y apreciado en la ciudad por los éxitos alcanzados para el pabellón local en su labor como entrenador al frente de aquel Deportivo Español, “gallito” en su época en todas las competiciones futbolísticas de la región. Deseamos al amigo Garrido, buen jugador y corredor pedestre de talla en sus años mozos, mucha suerte y aciertos en la dirección y preparación del equipo “tomatero”.

Del equipo que formará el nuevo preparador, nada sabemos. Pero, fórmese el equipo con quien sea, los jugadores que vestan la camiseta colorada deben saltar al césped con mucha moral y ganas de triunfo. Hay que batallar con entusiasmo y sin dar cabido en ningún momento al desánimo o apatía. La afición confía en el triunfo claro y rotundo, y vosotros no debéis defraudarla. Hay que vencer en este principio de la segunda vuelta, para con ello engezar la marcha del equipo hacia lugares tranquilos y serenos. La Directiva está realizando gestiones para la adquisición de un delantero centro y portero que den mordiente a la línea de ataque y seguridad a la defensa.

El Juventud de Burgos, que derrotó por 4-1 al Benavente en Zatorre, se halla a dos puntos por arriba de conjunto “tomatero” y, por tanto, muy necesitado de “arañar” algún positivo en sus desplazamientos. Y hacia Benavente mirarán bastante ilu-

sionados teniendo en cuenta la mala racha por que atraviesa el equipo local.

Otra vez más, nos dirigimos a la afición con el ruego de que acuda a “Los Salados” sin falta y con el ánimo bien dispuesto para empujar con sus aplausos y calor al conjunto “tomatero”. Dinero y entusiasmo le son muy necesarios en este momento al Club y al equipo... CUBICHI

URIBARREN, Máximo goleador del Atlético CON DIEZ TANTOS



¿A que le gustaría saber cómo va la tabla de goleadores del Atlético? Pues vamos a decirlo, hombre. El primer lugar va Uribarren,



buen fútbol, pero no tiene suerte y le falta moral. Ello ha hecho que estemos tan bajos en la tabla clasificatoria.

- ¿Lo más sólido del equipo?
- La media, sin duda.
- ¿La componen?
- Ribón y Arrieta.
- ¿Qué caracteriza al primero?
- Un espíritu batallador verdaderamente admirable.
- ¿Y al segundo?
- Un juego muy técnico. Juega muy bien la pelota.
- ¿Otro jugador destacado?
- Es el portero Paquillo, de excelente visión. Creo que por él se interesó el Atlético Zamora.
- ¿Los defensas?

ZABALO

Haga Vd. su quiniela JESUS

Cada día es mayor el interés despertado en toda la ciudad por nuestro concurso. Lo prueba la enorme cantidad de boletos que ha recogido ya el buzón de IMPERIO.

Naturalmente, todo el mundo habla y opina sobre los resultados de los partidos que aparecen en la quiniela de la jornada de mañana. Ya han desfilado por esta sección Tinín y Vázquez. Hoy es el extremo Jesús, ese muchacho que parece estar educado en la escuela del rayo. Jesús, prodigio de velocidad y habilidad en la internada, ha venido hasta nuestra Redacción. Ha venido para hacer su quiniela. Y aquí está.

- ¿Burgos-Plasencia?
- Victoria burgalesa. Lo contrario nos perjudicaría mucho. Cero y espero que gane el Burgos.
- ¿Atlético-Júpiter?
- Fácil triunfo del Atlético, si no ocurre lo del pasado domingo que nos faltó la suerte y se nos privó de la debida moral.
- ¿Castilla-Hullera?
- Empate.
- ¿Leóns-Ponferrada?
- También un empate.
- ¿Aranza-Béjar?
- Triunfo del Béjar. Es mucho más equipo.
- ¿San Pedro-Astorga?
- Habrá que poner un “dos”. Si victoria del Astorga.

con diez goles. Luego... Bueno, aquí está la clasificación:

Uribarren	10
Tino	8
Jesús	7
Cobos	6
Urones	5
Collar	4
Pino	2
Vázquez (penalty)	2
Ribón	1

ZABALO

Campeonatos Escolares del Frente de Juventudes

C. CORAZON DE MARIA, 1; ESCUELA DEL MAGISTERIO, 1

En el campo de deportes de Pantoya y en la tarde del pasado jueves, se celebró el partido de fútbol entre la Escuela del Magisterio y el Colegio del Corazón de María, que terminó con el resultado de empate a un tanto.

Escoge el Colegio a favor de viento, lo que le permite efectuar profundos avances que no son coronados con el gol por la falta de remate de sus delanteros y por la seguridad de la línea defensiva del Magisterio, muy bien dirigida por el central Andrés. En este primer tiempo el Magisterio contraataca con peligrosos avances; en uno de ellos fuerza a la defensa del Colegio a ceder un penalty, que es tirado alto por Martín.

A los diez minutos de esta primera parte, y en una jugada en la que no se entienden el portero y la defensa izquierda del Magisterio, éste introduce el balón en su propia meta, contribuyendo a ello también el fuerte viento, con lo que el Colegio se anota el único gol para su equipo.

La segunda parte, y con aire a favor, es de claro dominio del Magisterio, contrarrestado por la sólida defensa del Colegio y con esporádicos avances de su delantera. Fruto de este dominio fué el gol del empate, logrado a los veintitrés minutos de juego de esta parte por obra de Morillo.

Fue, pues, un partido muy nivelado, jugado con mucha deportividad y con jugadas de calidad en el centro del terreno, pero sin efectividad, sin culminar en gol por falta de tiros a puerta.

Destacaron por la Escuela del Magisterio: Andrés, Francisco, Martín y Sardin. Y por el Colegio Corazón de María, Tito, Alberto y Arroyo.

A las órdenes del colegiado zamorano señor Periañez, que hizo un arbitraje perfecto, los equipos formaron así:
Corazón de María: Jambriña; Villalba, Alberto, Ufano; Tito, Arroyo; Méndez, Casaseca, Garrido, Peña y Donado.
Magisterio: Infestas; Losada, Andrés, Isaac, Martín, Sandin; Paz, Madrid, Ferrero, Avedillo (Morillo) y Dionisio.
Tras este partido queda la clasificación:
J. G. E. P. F. C. P.
U. Laboral 2 2 0 0 6 1 4
C.C. María 1 0 1 0 1 1 1
E. Magisterio 2 0 1 1 2 3 1
Instituto 1 0 0 1 0 2 2

El RESTAURANTE VALDERREY, de esmerado servicio siempre, pondrá a su disposición dos vermohuts, dos cubiertos y café y copa.

El JUVENIL le obsequiará con dos entradas de tribuna para presenciar el partido Juvenil-Benavente.

La CAFETERIA Y RESTAURANTE MIAMI, confortable y muy animado, le servirá dos meriendas.

Y el TEATRO RAMOS CARRION pone a su disposición dos butacas para ver en la función de la noche una gran película.

ADEMAS...

ALMACENES RONCERO le obsequiará con un estuche de labores, en piel.

El BAZAR J. regala un frasco de rico perfume.

La LIBRERIA PERTEJO, veinticinco quinielas de las Apuestas Mutuas Benéficas Deportivas, en blanco, para cubrir usted.

El “HERALDO DE ZAMORA” pone a su disposición un marco, para retrato, de piel.

Y CAMISERIA SAN MIGUEL tiene el gusto de ofrecerle una corbata y un frasco de perfume.

TODO ESTO se ampliará en la próxima jornada, pues son muchas las colaboraciones que tenemos del comercio zamorano. YA PUEDE USIED CUBRIR LA PRESENTE QUINIELA y depositarla en nuestro buzón, colocado en la entrada de IMPERIO donde recibimos quinielas hasta las DOCE DE LA NOCHE DEL PROXIMO SABADO.

NOTA.—El resultado del escrutinio se hará público en IMPERIO el martes, día 21. Y en caso de haber varios máximos acertantes, se procederá a un sorteo.

¡PRESTE ATENCION A ESTE CONCURSO QUE LE OFRECEREMOS Y PODRA DISFRUTAR DE UNA “JORNADA FELIZ”! Sí, amigos: “DIA DE FUTBOL: JORNADA FELIZ”.

Es posible que el Atlético juegue mañana sin Jorgito y Collar

Ambos, lesionados, de no actuar, serán sustituidos por Morales y Pino

Es muy posible que el Atlético tenga dos bajas en su formación de mañana, frente al Júpiter, de Valladolid. Por encontrarse lesionados, es casi seguro que Jorgito y Collar, que venían formando la media rojiblanca, no pueden actuar ante los vallisoletanos.

Para sustituir a ambos se habla de Morales y Pino, que formarían, naturalmente, la línea media.

Con relación al resto del equipo, se dice que no habrá variación; es decir: en la puerta, Esteban; Carro, Vázquez y Tini en la zaga, y en la delantera, Jesús, Uribarren, Vidal, Tino y Cobos.

Vidal, a falta de partidos, ha estado sometido durante toda la semana a minuciosos entrenamientos, acusando bastante mejoría en su forma.

LA VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

Pulso de los días

¿DESAPARECERA LA NOCHE?

MANUEL DIEZ CRESPO

Una agencia internacional nos comunica que, con ocasión de la visita a la Facultad de Ingenieros de Nápoles del profesor Bailey, de la Universidad de Sidney, el físico italiano Mario Cutolo ha realizado experimentos de transformación de las ondas de radio en energía luminosa. Esto supone poder producir días artificiales en determinado plazo. El profesor Cutolo ya posee un sistema capaz de provocar a grandes distancias una luminiscencia, no debida a substancias fluorescentes. Estamos, pues, en los umbrales del día artificial.

Uno piensa, ante estos descubrimientos de la nueva física, que todos parecen más bien encaminados a la destrucción que al bienestar. En principio nacen ofreciendo facilidades al servicio de la paz y del progreso. Pero una rápida meditación, en estas horas de angustia que la Humanidad padece, nos lleva a la terrible consecuencia de que todos estos albores conducen sólo a un brillo externo que nos consumirá en el vacío. Ahora este nuevo experimento anuncia la posible desaparición de lo más entrañable y simbólico de nuestra vida: La noche. Algo así como la destrucción del reposo, de la meditación y del pequeño sosiego. La noche es Dios. Y Dios se acerca más a nosotros en lo oscuro que en lo claro. Cuando la noche nos envuelve, cesan los ruidos de la tierra y se ensancha el ámbito de nuestro espíritu. La noche es más constructiva que el día. Porque la noche no engaña, y el día, sí. Bajo la luz solar, todos son apariencias. Las cosas son lo que a primera vista parecen. No nos hacen meditar seriamente en lo que puedan ser en sí. Desaparece el misterio.

En tanto, entre las espesas nieblas de la noche, vamos más recogidos en nuestro ser íntimo, en nuestra verdad oscura y auténtica, de la que puede surgir un rayo de luz. Ese rayo de luz a que únicamente puede aspirar el hombre. La intensa claridad no le pertenece. No puede decirle nada. Y si algo dice, es cuando la luz, por intensa, nos ciega, volviendo con su rayo fulmineo a dejarnos en la sombra. Los santos, los poetas y los místicos adoran la noche. No existe un poco de claridad en nuestras almas si no caminamos encendidos por una débil luz en la oscuridad. En la noche, dice el eminente teólogo alemán Mariannus Müller, «los hombres son más buenos, más auténticos, completamente diferentes del día, en que la mayor parte de ellos llevan una máscara para desempeñar el papel de la farsa que han de representar. La noche es más generosa, despreñada y acogedora, mientras palpitan en lo alto las estrellas...»

Ese misterio de la noche que nos hace ingenuos ante la vida, ¿desaparecerá pretendiendo darle a la futura Humanidad una luz de resplandores artificiales? Ya va perdiendo la vida muchas verdades auténticas a costa de satisfacciones materiales que no nos han dado ni un átomo de felicidad. Y esto que hoy se anuncia es nada menos que la posible desaparición del más grande símbolo. Sobre todo si se piensa que todo el orden del conocimiento está orientado hacia la noche. Como dice San Buenaventura, «la luz natural de la razón es un crepusculo vespertino». Es decir, que este conocimiento crepuscular nos sitúa en un mundo con ansias de sol, para que caminemos a la luz de las estrellas. Es sólo un conocimiento crepuscular lo que puede esperar el hombre que aspire a una buena razón. Así, la razón fría no agotará al sentimiento.

Pero he aquí al hombre moderno con miedo a la noche buscando la regresión a la luz, como el niño que ve en la oscuridad al coco. Este hombre moderno, cuyo síntoma existencial es el miedo, y no la angustia, naufragando en la oscuridad por una crisis de fe y de ansia tecnicista. El hombre moderno, buscando la luz en las ondas, en el artificio trágico que le promete una ciencia utilitaria. Y es que tiene miedo. Miedo a la noche y, como paradoja, no a las fuerzas que él mismo va creando para ser víctima de su propia potencia.

¿Nos llevará la nueva física a ese día artificial? Sólo pensar en ello horroriza. Se está imponiendo una ciencia que cada vez nos aleja más del espíritu. Es la ciencia del poderío material, que acabará un día por destruirlo todo. Se huye del dolor para caer en dolores tremendos. Se busca la comodidad para llegar a lo más incómodo. Se manejan a lo sumo en las ciencias del espíritu los conceptos fríos del silogismo, que cada vez nos llevan a un más difícil laberinto.

Busquemos la noche. La noche oscura del alma, el ansia del corazón entre las sombras. Porque la noche es Dios. Oscura, silenciosa, sin palabras, ni ruidos. Sólo un leve susurro, si hay silencio. Sólo una débil luz, si existe alguna estrella. Sólo un suave velo, ante el frío. Son estos los símbolos del misterio de Dios.

EL SACRIFICIO DE UNA JOVEN MODELO DE PICASSO

Ha vendido un magnífico cuadro, regalo del pintor

Para atender a su marido enfermo

La conmovedora historia de Sylvette, "Cola de caballo"

Una de las más bellas y recientes historias de amor quizá haya sido la de Sylvette David y Toby Jellinek, un inglés con quien desde hace un año está casada. Los periódicos franceses se han interesado en ella. No era la primera vez, ciertamente, que Sylvette había interesado a los periódicos. Ya se ocuparon de ella en 1954 —tenía entonces veinte años—, con ocasión de una pintura de Picasso que encantó a Picasso como "tipo de joven interesante". Poco después sus padres la enviaron a estudiar en el Sumnerhill, institución docente famosa de Inglaterra.

Conoció en aquellas aulas a otro joven casi de su misma edad, pues ella tenía entonces dieciocho años y el joven en cuestión, Toby Jellinek, contaba diecinueve, y, como ella, también rubio.

Los dos muchachos trabaron en seguida una gran amistad que se convirtió en flechazo. Durante la época de estudios los dos independientes y novios charlaban de los

taba establecida la familia de su prometida. Toby alquiló un estudio para la ideación de sus muebles "funcionales". Y dió la casualidad de que este estudio estaba emplazado junto al que tenía Picasso. El pintor fue también su primer cliente, que por 16.000 francos le compró una silla de hierro al joven inglés.

Cuando en compañía de su novia fue a hacer entrega del mueble, el pintor saludó afectuosamente a ambos. Encargó a Toby otras dos sillas y les añadió al despedirse: "Volved a verme".

Desde aquel momento nació una gran amistad entre los tres.

Se me parece

Un día Picasso les llamó a grandes voces desde la terraza de su residencia, mostrándoles un cartón en que estaba diseñado el perfil de Sylvette. "Es magnífico", respondieron ellos, también a gritos. Y Picasso le propuso a Sylvette que le sirviera de modelo.

Todos los días, durante tres meses, acudió al estudio ella sola, porque a Picasso no le gusta ser observado mientras trabaja.

Le hacía sentarse en una silla, frontera a la terraza del estudio de Toby. La observaba primeramente desde lejos; después se ponía a trabajar abstractamente, recomendándole que, entretanto, ella estuviese a gusto, leyendo, mirando. Pero la joven no se atrevía porque le imponía la personalidad del pintor. Si durante las dos horas de sesión le entraba sueño él la aconsejaba echarse a dormir un rato.

No aceptó ser pagada por sus servicios de modelo, pensando que Toby, con su trabajo, recaudaría lo suficiente.

Cuando el pintor abrió su exposición en la "Maison de la Pensée Française" la primera cosa que sorprendió a los asistentes fue el retrato de la modelo. Los periodistas acudieron a casa de Sylvette y le hicieron largas entrevistas, a cuyas preguntas contestaba ella con muy buen agrado. De esta manera, y en poco tiempo, Sylvette pasó a ser "La más conocida de las desconocidas".

Picasso puso delante de sus varios retratos a la joven para que eligiera de entre ellos el que más le gustase. "Muy difícil es la elección", dijo ella. Pero, después de examinar todos los cuadros, se decidió por uno ejecutado en blanco, gris y negro, añadiendo "Es el que más se me parece". Le recibió con esta dedicación en la



Sylvette y Pablo Picasso, en Provenza. El pintor muestra a la muchacha el primer esbozo del retrato.

parte de arriba: "A Sylvette". Fue difundida la noticia.

La crisis

Sylvette y Toby se casaron en la primavera de 1957, dos años después de estos sucesos. Ella, radiante y vestida de azul, se tocaba la cabeza encubriendo la famosa "cola de caballo" con un gran echarpe. Toby se hallaba muy conmovido durante la ceremonia.

Los nuevos esposos salieron para Inglaterra, porque Toby tenía varios parientes en Londres y se iba a presentar a su mujer.

Pero, al mismo tiempo, una gran preocupación ocupaba su ánimo. Sospechaba estar tocado de una afección pulmonar.

Ya antes de casarse, en el momento prematrimonial que le hicieron, se apreciaba una pequeña sombra sobre el vértice del pulmón izquierdo. Era sospechoso el indicio.

Efectivamente, Toby acudió al radiólogo para hacerse un detenido examen.

El resultado fue que apareció claramente una lesión de tuberculosis pulmonar que merecía ser cuidada en un sanatorio. "Cuestión de pocos días", se le dijo. Pero la corta estancia se convirtió en una prolongada permanencia en el sanatorio: meses y meses.

Durante este tiempo la muchacha tenía que estar apartada de él, pero además procurarse un trabajo para sufragar caprichos de su marido y para subsistir ella misma. Se ofrecía de modelo en las editoriales para portadas de revistas, para anuncios de publicidad, de modelo para fotografías de moda.

Todas las tardes le escribía al sanatorio. Solamente los domingos y los jueves podía hacerle una visita.

Pero ya después no bastaban los recursos que Sylvette se pro-

porcionaba con su actividad. Su marido iba a salir del sanatorio, pero no para poder trabajar, sino para seguir atendiendo a su convalecencia de su salud en un establecimiento de reposo.

Era necesario procurar alimentación y sobrealimentación abundante.

La joven, preocupada por las complicaciones, se dedicó a su misma para hacer frente al problema económico.

Además poco después, peraban, sería también alta en este lugar y marchó a reunirse con su esposa en el medio que fijasen. Todas esas temporadas de sanatorio y convalecencia estaban transcurriendo en Inglaterra.

Diez millones

En esta coyuntura entra en escena un coleccionista muy rico, entusiasta de la pintura de Picasso, el doctor Herschel Carey Walker. En una galería de Cannes, la que se le ha prestado Sylvette, ha visto el retrato de la joven rubia que se peina con "cola de caballo". La muchacha había siempre evitado la tentación de exhibir el retrato regalado por Picasso por considerarlo una prenda sagrada. Pero esta vez no supo decir que no.

El oferente dice la cifra: "Diez millones de francos".

Es la salud para Toby y la felicidad para entrambos. Todavía se atreve a susurrar: "Lleva a la ma la dedicación del primer retrato que me hizo".

El señor Carey saca la estilográfica, el libro de cheques y empieza a escribir "diez millones de francos", y, entretanto, como a Sylvette, diciendo: "No se arrepentirá, porque yo no tengo deudos ni herederos forzados; por consiguiente, al morir yo, el cuadro volverá a sus manos".

Ahora, Sylvette y Toby están buscando un apartamento en París. Picasso ha sido informado por ellos de la venta del cuadro. Lo hicieron con nitidez y con los ojos en tierra. El les ha respondido: "También yo he tenido alguna vez que desprenderme de cuadros que estimaba mucho para satisfacer el hambre".

En el fondo lo que a Picasso le agrada es que, después de todo, sus telas se vendan a buen precio, y lo que le molestaría es saberlas vendidas por un pedazo de pan.

De esta manera es como un famoso pintor y un gran amor han contribuido de consuno para que ahora en todo el mundo se haya hecho notoria Sylvette David y su luenga y graciosa "cola de caballo".

Ahora su nombre y su cabello de estrella destellante son objeto de conversaciones en Hollywood.

PUSCIS



Sylvette, en compañía de su marido, Toby Jellinek.

do, se despreñó de lo que era de su mayor aprecio: el cuadro que le regaló Picasso.

"Cola de caballo"

No había cumplido aún los veinti-

planes de Toby. Quería éste ser autorizado para asistir a la Facultad de Arquitectura, porque en ella podría extender sus ideas y proyectos que en su cabeza bullían para dedicarse a la realización de muebles modernos.

Toby colocó en el dedo anular de Sylvette una sortija forjada por él mismo empleando dos monedas de plata.

Los novios

El compromiso de Sylvette produjo alguna incertidumbre a sus padres. Sin embargo, ellos no querían dudar de la profundidad de sentimientos de su hija.

Al fin del curso, cuando Sylvette se reintegró a su hogar, le acompañaba Toby a Vallauris, pequeño lugar de la Provenza donde es-



Sylvette contempla el cuadro de Picasso, el cual hubo de vender por la enfermedad de su marido.

Mientras toma CAFE
CHISTES • CONCURSOS • HISTORIETAS • PASATIEMPOS

DIGNO HIJO

El muchacho entra en casa muy risueño.

—¿Qué te ocurre?—le dice su padre.

—Me estoy acordando de lo que me rei el otro día cuando me contaste cómo te expulsaron del colegio cuando eras pequeño.

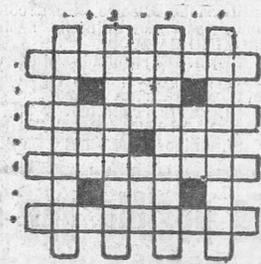
—Fue un episodio muy divertido. —Pues prepárate a reírte ahora, que voy a contar cómo me han expulsado a mí.

CONSULTA



—Creí que era un algodón, lo que tiene en el oído; pero, no; es el pomo de la cerradura.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES
1: Vinos licorosos, muy finos y delicados. 2: Mantén asida una cosa (al revés). 3: Expresado an-

INDIFERENCIA

La novia íce con enfado a su novio.

—Por lo menos cuando vas conmigo podías abstenerte de mirar a las muchachas que pasan.

—¿Lo dices por esa rubita de pelo ondulado, vestida de verde, con cinturón de cuero negro y zapatos trenzados?

—Sí.
—Ni siquiera le he dirigido una mirada.

teriormente (al revés). 4: Raspa la superficie de una cosa dura con un instrumento cortante (al revés). Pueblo de la provincia de Burgos. 5: Ciudad española. 6: A falta de la a final, camita para niños. 7: Monumentos megalíticos de las Baleares, semejantes a una torre de poca altura.

VERTICALES

1: Registrarán a las personas la fección para que puedan llevar armas que puedan llevar ocultas. 2: Ropillo. 3: Sustancias blancas y pulverulentas que se extraen de la brea mineral (al revés). 4: Tejido de mallas. Adverbio que se antepone a adjetivos, adverbios, etcétera, para dar significación superlativa. 5: Aplicase a los militares que llevan muchos años de servicio. 6: Apócope de tono. 7: Contratiempo o perjuicio imprevistos (al revés).

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales. — 1: Zapalotas. 2: Animalias. 3: Oa. On. 4: Ruta. 5: Col. Dúo. 6: Ana. Asa. 7: Gasa. 8: El. Za. 9: Calafates. 10: Soicrítico.

Verticales. — 1: Za. Ca. Cs. 2: An. On. Ac. 3: Pic. Lageli. 4: Amar. Afar. 5: La. Ubes. Fo. 6: Olot. Azat. 7: Tinada. Ati. 8: Aa. Us. Eb. 9: Ss. Oa. Sc.